

trabajadores de la

T.E. Enseñanza

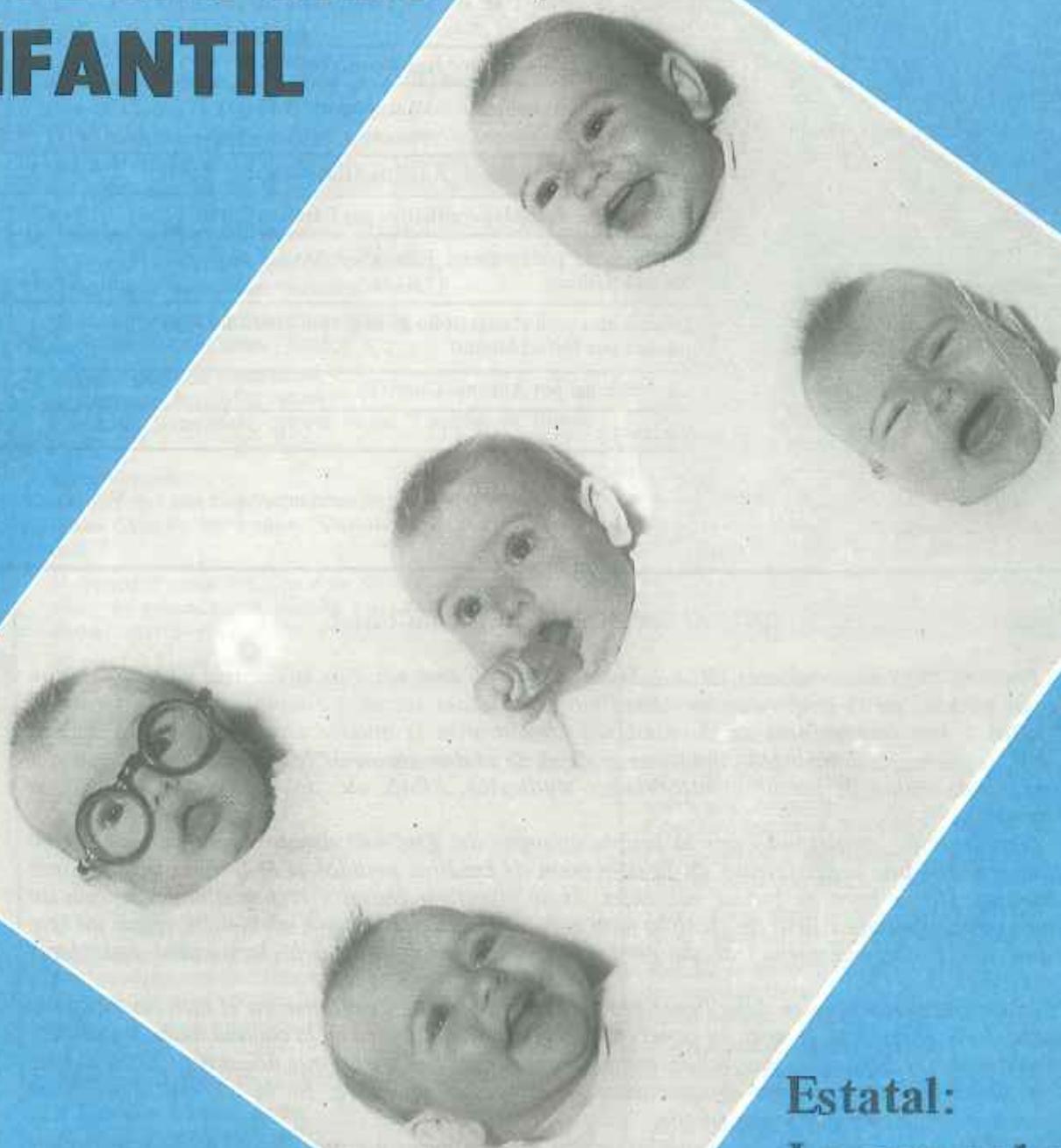
federación de enseñanza de cc.oo.



Nº 12 Noviembre 80

50 PESETAS

LITERATURA INFANTIL



Estatat:
Lo que cobrarán los
docentes en 1981

sumario

Edita:

Federación de Enseñanza de CC.OO.
Fernández de la Hoz 12, Madrid-4
Teléfonos: 4195124 - 410 35 83

Consejo de Redacción:

Carmen Anecluna,
Lucila Benitez,
J. Ignacio Barbero,
Margarita Castellón,
Antonio Guerrero,
José Benito Nieto,
Concha Zorraquín.

Colaboradores:

Santiago Carballo,
Cándido Cortés,
Nati Domínguez,
J.M. Pérez Carrera,
C. de Pedagogía del S.F. CC.OO de Madrid

Corresponsales:

José Manuel Asensio (Euzkadi),
Miguel Candel (Cataluña),
Judith García (P. Valenciano),
José María Martínez (Murcia),
Julio Mateos (Castilla-León),
Marisa Santos (Extremadura),
José María Rozada (Asturias),
Concha de Sena (Madrid),
Juan de Dios Vico (Andalucía).

Imprime: Edissa.

Santiago Estevez, 26
Depósito L. M. 21170 - 1970.

	Págs.
Creación en el aula por Federico Martín	3 y 4
Entrevista a Montserrat del Amo	5 y 6
La lectura, un hábito no adquirido	7 y 8
Repuestas a "TE" del INLE (Instituto Nacional del Libro Español)	9
Cuando la censura se convierte en denuncia por L. Rodríguez López	10
La Biblioteca del Aula por José Benito Nieto	11 y 12
Estatal; Lo que cobrarán los docentes en 1981 por J. Pérez Carrera	13, 14, 19, 20 y 21
Educación permanente de Adultos, Alfabetización	22 y 23
Muface: Una asamblea conflictiva por Cándido Cortés	23
Experiencias pedagógicas: Educación Sexual por J. Ignacio Barbero	24, 25 y 26
Dificultades para el desarrollo de la acción Sindical en la privada por Rafael Merino	27 y 28
Internacional por Antonio Guerrero	29 y 30
Libros	31

EDITORIAL

ORTUELLA: DOLOR EN LA ESCUELA

Tras los trágicos accidentes de autobuses escolares, una vez más la Escuela ha sido triste y amarga noticia: en el grupo escolar Marcelino Ugalde del vizcaino pueblo minero de Ortuella, 49 niños y tres trabajadores de la enseñanza encontraron la muerte en una explosión de gas. La TV, la prensa, nos han dado muestras gráficas de la dimensión de la tragedia, igualmente del dolor y solidaridad de partidos, autoridades, sindicatos, APAS, etc. de todo el país ante tamaña desgracia.

Pero también, empezando por la propia empresa del gas, han dejado constancia de: instalaciones irregulares y del retraso en la concesión de créditos pedidos al M.E. para reparaciones y mejoras. No es hora de buscar culpables; sí de investigar causas y responsabilidades, con un criterio, que esperamos sirva de ejemplo para el futuro, de evitar nuevos accidentes. ¡Que no tenga que ocurrir ninguna nueva tragedia para revisar instalaciones de gas o electricidad o escaleras de incendio...!

La investigación, que se debe llevar hasta el fin, tiene que inscribirse en el criterio de que la calidad de la enseñanza, y muy en concreto de la estatal, comienza en la calidad de las instalaciones materiales (edificios, mesas, laboratorios, comedores...) sobre las que docentes y no docentes desarrollemos adecuadamente el aprendizaje y la acción educativa. En la que los alumnos se encuentren aptos para participar en ella.

Al unir nuestro pesar y dolor solidarios con los familiares y compañeros, queremos recoger también los de las federaciones y sindicatos de los múltiples países que nos han llegado y el deseo de que nunca más el dolor entre en la escuela.

CREACION EN EL AULA

De la percepción a la memoria

Crear el silencio. Alargarlo. Palparlo. Olerlo...y recordar: el libro ya leído y yo. Levantarnos. Buscarlo. Palparlo. Olerlo. Moverlo...y desde los otros sentidos (que están en nosotros) y que nos escondieron, y nos esconden... (son el octavo, y el noveno, y el decimonoveno sentidos). Y desde ahí verbalizar o escribir...

Un aullido
en la soledad
atraca la esperanza.
(Lidia de la Cruz, catorce años. "Julie y los lobos")

De gris el gris, de gris griseldo
llegó la noche en un pañuelo.
(José Manuel Espinosa, catorce años. "El hombrecito vestido de gris y...")

Un hombrecito vestido de blanco paseaba; de pronto
una gran nube gris se puso encima, le empapó de gris.
Por supuesto, el hombrecito aquella tarde no llevaba paraguas.
(José María Ruiz, catorce años. "El hombrecito vestido...")

Tuvo que guardarse en una caja de cerillas, la niñez.
(Juan Nieto, trece años. "Landa el Valín")

Ha sido triturada la nieve en un molino
(Juan Nieto, trece años. "Krabat").

Caballo que vuela hacia el sol
por haberse comido las ascuas.
(Máximo Castellanos, catorce años. "Cuentos de Rumán")

El conejo rosa
me perfumó con zanahorias amarillas,
(Rosa Gamero, trece años. "Cuando Hitler robó el conejo rosa")

Volvimos a cerrar los ojos y ya sin el contacto físico del libro, lo pasamos por nuestra piel, por nuestros tactos, después escribimos imágenes táctiles:

Mi piel fue lija del viento.
(Elisa Ramos, trece años. "Landa el Valín")

La caricia de mi voz
fue en vano.
(Chechu, trece años. "El hombrecito vestido de gris")

Al tenerlo en mis manos
se me helaron los dedos.
(Mari Carmen Zafra, trece años "Krabat")

Y mi piel
fue trenza de la noche.
(Elisa Ramos, trece años. "Escenarios fantásticos")

Después acercamos el libro (sin libro) a nuestro olfato (nuestro proceso de identidad con personajes o con el libro es casi total). Y escribimos imágenes olfativas:

Entré y la sentí.
El aire era Nadia.
(Valderrama, trece años. "Boris")

Y Manolito apareció detrás
de una flor de plástico y dijo:
"Que bien huele".
(José Antonio Ortiz, catorce años. "Memorias de un niño labriego")

Encontré la noche escondida en un pañuelo de polvo.
(Juan Nieto, trece años. "Krabat")

por Federico Martín.



Más tarde oímos los rumores o los gritos, los silencios, o las huídas (de nuestros libros) y oímos:

El enorme ruido de la rueda
no me dejaba oír otra cosa.
Oí el silencio de viento
dolerse en el molino.
(Mari Carmen Zafra, trece años. "Krabat")

Continuamos y nos metimos los libros en la boca o sacamos nuestras lenguas y los lamimos y...

(Y dí una chupada de una teta escondida.
(José Camacho, trece años. "El pequeño Nicolás")

Esos labios de espuma
los funde el dinero.
(Elisa Ramos, trece años. "Landa el Valín")

Caí lamiendo la nieve y recordé
una bota de cuero amargo.
(Valderrama, trece años. "Boris")

Sí, el agua aguanta la boca que lo traga.
(José Fernández, trece años. "La isla de los delfines azules")

Y como estamos en la pubertad no pudimos desprendernos tan pronto de los labios y creamos imágenes libro-labios.



Se abren y se abren
sus labios y los mios.

(Rosa Gamero, trece años. "Landa el Valín")

Caricia de peces en una mecedora,

(Antonia Criado, catorce años. "Poemas y canciones para niños", de Federico García Lorca)



Con roce perfecto
viene desnudo hacia mí
sin ningún peto.

(José Luis Calderón, trece años. "Campos verdes, campos grises")

Y casi al final, empezamos a hablar con el libro, y cada uno preguntó lo que quiso, y el libro respondía...

-¿Por qué molían y molían tanto trigo?

-Para que desayunara el molino.
(Pilar Rivas, trece años. "Krabat")

-¿Tienes algún lugar en el vientre?

-Sí, uno aquí. Te lo doy.

(Rosa Gamero, trece años. "Cuando Hitler robó...")

-Espera, espera, hombrecito. ¿Por qué vas tan deprisa?
Toma fuego, tienes el cigarro apagado.

Tengo mucha prisa, no cogeré la camioneta, ni el metro,
ni el tranvía, llegaré tarde a la oficina. Me despedirán.
Mi jefe tiene mal humor. Adios.

(José María Ruiz, catorce años. "El hombrecito")

*Y seguir encendiendo ventanas, para seguir y seguir
METIENDOME hacia AFUERA.*

Y con minúsculas entonar:

La realidad necesita de mí (ti-sí nosotros).

En otoño y en Zarzacamada y Leganes, 1980.

Textos poéticos: Colectivo de Creación.

La Constitución para todos

Texto: ARMONIA RODRIGUEZ

Dibujos: PILARIN BAYES

Un libro alegre,
para que niños,
jóvenes y mayores
conozcan y aprendan
la Constitución Española



Ilustraciones a todo color
P.V.P. 400 ptas.



NARCEA, S.A. DE EDICIONES

Dr. Federico Rubio y Galí, 89 -

Teléfonos: 254 64 84 - 254 61 02

MADRID (20)



LA PERSPECTIVA DE UNA AUTORA

Entrevista con Montserrat del Amo

¿Ha cambiado mucho la Literatura Infantil desde los tiempos de Andersen hasta nuestros días?

Andersen tenía dos facetas en su obra, una poner por escrito cuentos tradicionales, y la otra su concepción personal. En esta última prima lo fantástico y simbólico mientras que hoy prima lo real. En los últimos tiempos y de una forma paralela a esta fantasía y simbolismo de antes, se ha desarrollado un interés por el mundo real del cual se parte. Esta es la diferencia fundamental entre la literatura infantil de antes y la de hoy.

¿Y en los últimos años?

En la producción de literatura infantil no existe una diferencia esencial en los últimos años con lo anterior, pero sí se aprecia un mayor interés por parte de los adultos hacia esta literatura, la cual se intenta buscar.

¿Cuáles son, en tu opinión, los elementos que no deben faltar en todo libro de cuentos para niños?

Se entiende por literatura infantil la que va desde el niño no lector, con libros de imágenes, sin texto, hasta aquella dirigida al niño que termina su educación básica. Es este un panorama muy extenso que abarca muy distintos intereses, para las distintas edades de los lectores. Dentro de ello hay que tener en cuenta al chico normal, poco aficionado a la lectura, al que le gustan los libros que corresponden a niños de edades más bajas a las suyas, porque el gusto de cada niño está ligado a su experiencia personal.

Montserrat del Amo y Gili, nace en Madrid en 1927. Publica a los diecinueve años su primera novela, para polarizarse enseguida en la literatura infantil y juvenil. Es Premio Lazarillo, Premio Abril y Mayo, Premio C.C.E.I., Premio Nacional de Narraciones Infantiles, Premio Nacional del Ministerio de Cultura el último año, Lista de Honor del Premio Internacional Andersen...y tras todo eso, una mujer sencilla, que comparte su tiempo libre entre la literatura y la docencia.

“Las características más importantes de esta escritora son la gran observación que manifiesta del mundo del niño y la profundidad de sentimientos que trasmite sin llegar jamás a la sensiblería” (Bettina Hürlimann. Tres siglos de Literatura Infantil Europea. Juventud, Barcelona 1968). En su última novela, “El Nudo” (Juventud, Barcelona 1980), plantea el problema de que el protagonista de la propia vida sea el lector: “Tú eres el nudo que ata el pasado con el futuro...”

Montserrat ha contestado para T.E. unas cuantas preguntas, y en sus respuestas nos ha mostrado su gran humanidad y su amor por los niños.

Teniendo en cuenta esta salvedad, y muchas otras que se podrían hacer, yo diría que el libro de cuentos para niños, para que no sea un mero escapismo, debe tener contenidos poéticos, una visión de una integración crítica dentro de lo social, los elementos que sirven al niño para proporcionarle un adelanto de vivencias, y por supuesto con estos contenidos profundos, un tema que le divierta.

Me interesa mucho añadir, aquí, que es muy necesario que el adulto valore la literatura infantil recreativa. Con esta obsesión por los rendimientos escolares del niño, se le ofrece antes que nada libros científicos y culturales que no hacen más que abrumarle. Si por el contrario se le dieran libros divertidos, el niño se aficionaría a leer, y a la larga se aseguraría su rendimiento escolar.

¿Qué requisitos consideras indispensables para conseguir que los niños se aficionen a la lectura?

Me parece importantísimo que se ponga a su alcance la narración oral de historias, puesto que despiertan su imaginación y a través de ellas pasará fácilmente a la lectura. No son para ello válidas, ni la televisión ni el cine, que se limitan a divulgar un título para niños ya lectores. Las series televisivas comercializan un tipo, un muñeco, o un juguete, pero no comercializan un texto, sino las imágenes del mismo. De esta forma el niño recibe ya las imágenes hechas mientras que al leer tiene que crearlas, igual que lo hace en la narración oral. Por ello me parece ésta tan importante, pues el niño sigue al oír la el mismo proceso que seguiría al leer, quedando predispuesto a ello.

¿Consideras importante la fantasía?
¿Qué tanto por ciento de fantasía empleas en tus libros?

La fantasía es muy importante. Hace algún tiempo los educadores rechazaban el cuento tradicional por creer que no tenía validez, pero actualmente se está redescubriendo por su contenido arquetípico y simbólico, y cuanto más puro sea el libro tradicional resulta más ideal.

En mis cuentos hay mucha fantasía aun cuando, como en el caso de "Los Bloc", que es un grupo de barrio periférico absolutamente real, se parta de una aventura real, para buscar una escapada a la fantasía. Aún mayor despegue a lo poético y fantástico tiene "La Torre", pero como en el caso anterior partiendo de la vida real.

¿Eres partidaria de hacer adaptaciones infantiles de las obras maestras de la literatura?

Personalmente, como autor y profesor, pienso que muchas veces las adaptaciones de una obra maestra sirven para vacunar al niño de la posible lectura de esa obra. Creo que es mucho más interesante narrar a los niños verbalmente la historia, y hacerles leer después un fragmento o capítulo de la misma en su totalidad. Este fragmento se puede discutir ampliamente, enmarcándolo siempre en el contexto general de la narración. Las adaptaciones son peligrosas, y cuanto mejores sean mayor es su efecto negativo.

¿Qué opinas de los comics?

Los comics han sido rechazados y aceptados muchas veces por los educadores. Ultimamente he asistido a un simposium sobre el libro infantil en Brasil, en el que se hizo una encuesta sobre el tema de los comics. Por una parte se decía que los comics tienen valores intrínsecos como es el que la falta de continuidad que presentan, ha de ser suplida por la intuición del niño. Por otra parte se demostraba que los aficionados a la lectura habían sido con anterioridad lectores de comics.

Pienso que el comic no es negativo, que es un medio más que lleva a la lectura, si bien no sirve como estímulo personal para iniciar a ella. Se dice que hoy los niños solo leen comics, pero ¿cuántos niños leían algo a principios de siglo? Hemos de valorar esto y potenciar todas las posibilidades que ofrece el mundo moderno. Se dicen muchas cosas y se hacen luego otras. Una de mis especialidades, de la que ya hemos hablado, es la narración oral. Me he cansado de insistir en ello en charlas, seminarios, etc. Todo el mundo está de acuerdo en que es un método muy bueno, pero luego nadie lo practica. En su lugar utilizan toda clase de sistemas audiovisuales, que son mucho menos eficaces.



¿Qué opinas de los cuentos feministas que se están publicando últimamente?

No los he leído, como tales "ismos", así que no puedo hablar de ellos. Pienso sin embargo que hay que cuidar bien la distribución de roles en los cuentos para niños, pero ni una cosa ni la otra. Soy partidaria de una literatura sin "ismos" porque en cuanto hay una consigna en el texto la literatura baja de calidad. Si se ha de forzar el contenido previamente, se pierde narrativa, y por consiguiente calidad.

No creo que deba existir una literatura para niñas y para niños, separadamente, ni tampoco que el contenido deba carecer de ideología, pero no soy partidaria de que el libro lleve una tendencia obligada previa.

¿Cuáles son tus autores preferidos en el campo de la Literatura Infantil?

En España, y voy a dejar a muchos fuera, porque sería una lista muy larga, Ana María Matute, Carmen Kurt, Marta Osorio, Carmen Vázquez Vigo, Antonio Robles, la escritora de Celia, Elena Fortún; me encantan los cuentos de Juan Padera, las ficciones de Consuelo Armijo, la poesía de Rafael Morales; Salvador de Madariaga, con sus poemas preciosos y tantos otros. También hay muchos autores para adultos que son muy leídos por los niños, como Cela, Delibes y Juan Ramón Jiménez, en su "Platero y yo". La verdad es que no existen fronteras para la Literatura infantil, y dentro de ella están estos nombres y 80 más.



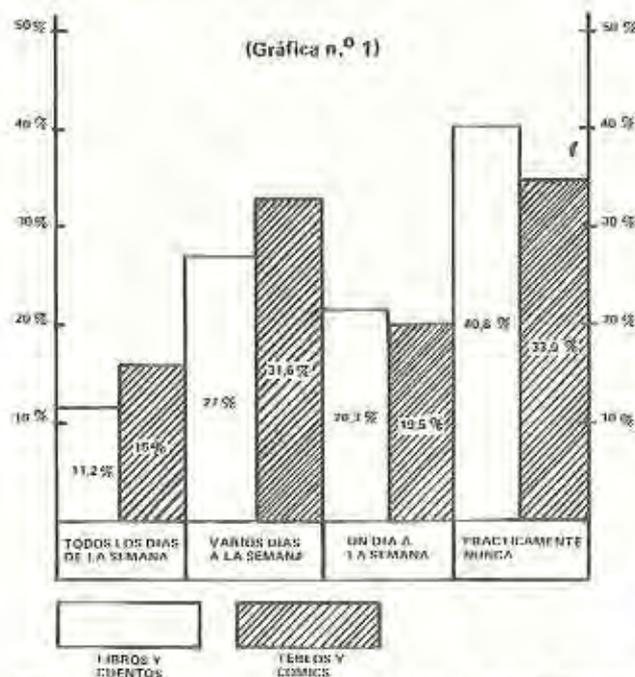
La lectura, un hábito no adquirido

Al tratar el tema de la literatura infantil resulta inevitable considerar la actitud de los destinatarios de dicha literatura, y analizar sus hábitos de lectura, preferencias temáticas, formas de acceso al libro, etcétera. Un estudio somero de los datos revela que, en general, los niños no leen, no tienen libros aparte de los de texto, y no cuentan con medios adecuados para acceder a ellos. Para escribir este artículo nos hemos basado en el estudio estadístico "Los hábitos culturales de la población infantil" (1) publicado por el Ministerio de Cultura y en cuestionarios presentados a librerías de distintos barrios de Madrid.

Los niños no leen

En la gráfica 1 se aprecia que poco menos de la mitad de los niños españoles no lee prácticamente nunca libros que no sean de texto o fijados obligatoriamente por los profesores, y casi sólo una décima parte lee todos los días.

Este porcentaje no varía sustancialmente por lo que se refiere a la lectura de tebeos y comics.



DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA POBLACION INFANTIL ESPAÑOLA SEGUN LA FRECUENCIA CON QUE EJERCITAN LA LECTURA DE LIBROS Y CUENTOS, TEBEOS Y COMICS.

Se observa una proporción directa entre la edad de los niños y la frecuencia de lectura, de tal modo que, mientras que a los siete años un 46 por 100 de los niños no lee prácticamente nunca, a los 13 este porcentaje disminuye hasta un 35 por 100. Sin embargo, la edad de los niños influye menos en la frecuencia de la lectura que otras variables tales como la renta per cápita regional, la categoría socioeconómica y los estudios del cabeza de familia. De este modo, el 22 por 100 de los niños que declaran no leer nunca corresponde a Navarra, y el 50 por 100 a Galicia.

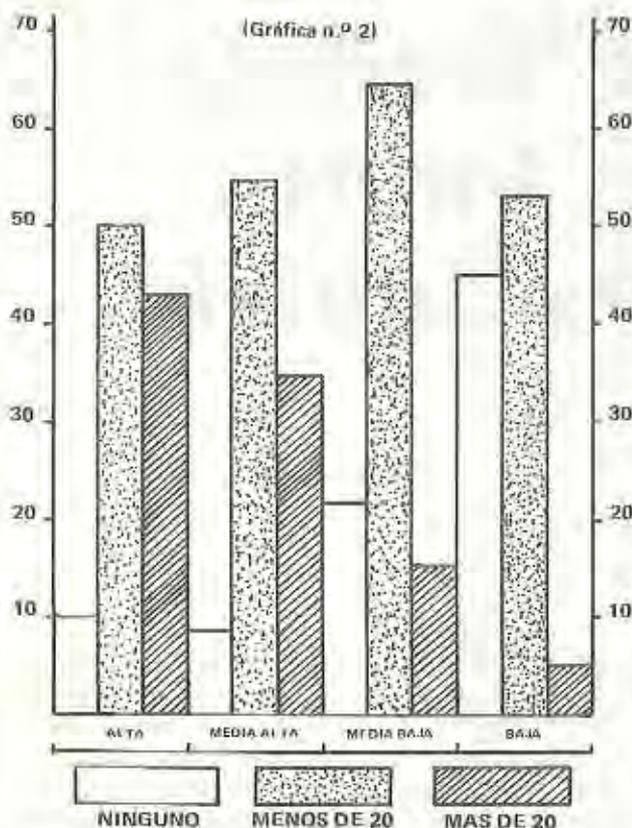
No tengo ningún libro en casa

Cerca de la cuarta parte de la población española comprendida entre los 6 y 13 años no tiene ningún libro, y sólo la sexta parte posee más de veinte. La renta per cápita de la ciudad o región influye decisivamente en el número de libros que poseen los niños: así, Madrid, Barcelona, Navarra, Cataluña, Baleares, y Aragón dan el mayor porcentaje de niños que tienen más libros, y Extremadura, Andalucía, Galicia y Canarias ofrecen porcentajes más bajos en este aspecto.

En la gráfica 2 se aprecia la importancia del condicionante socioeconómico, de modo que un 35 por 100 de hijos de cuadros superiores y medios o de empresarios poseen más de veinte libros frente a un 15 por 100 de niños de clase media baja.

Por otra parte, al considerar la variable de nivel de estudios del cabeza de familia, se observa que sólo un 4 por 100 de los niños que no tienen libros y cuentos son hijos de padres con estudios universitarios. Estos datos son confirmados en las entrevistas realizadas a librerías de distintos barrios de Madrid, que constataron que en zonas como Leganés los libros infantiles son artículos de difícil venta.

(1) "Los hábitos culturales de la población infantil". Ministerio de Cultura, Secretaría Gral. Técnica, Gabinete de Estadística e Informática, 1980.



DISTRIBUCION DE LA POBLACION INFANTIL ESPAÑOLA SEGUN EL NUMERO DE LIBROS Y CUENTOS QUE POSEE DE ACUERDO CON LA CLASE SOCIAL SUBJETIVA DEL CABEZA DE FAMILIA.

¿Quién elige los libros?

La mitad de los libros y cuentos adquiridos para los niños son comprados por los padres, y solo la tercera parte de los niños deciden por sí mismos. Entre los nueve y diez años, se advierte una inflexión, de tal manera que a partir de esta edad los niños participan progresivamente en la compra de sus libros. En niveles socioeconómicos superiores se tiende a dar una mayor iniciativa a los hijos en este aspecto, hecho en el que influye el presupuesto dedicado a la adquisición de libros por parte de los niños, que estudiamos más adelante.

Los motivos en los que se basa la elección de los libros cuando la adquisición queda a cargo de los padres son, en primer lugar económicos, y en segundo término o prima un criterio ideológico o se busca la utilidad inmediata, didáctica, del libro, que tenga una aplicación en el aprendizaje del niño. Por otra parte, los libros que los niños prefieren son los de aventuras (54 por 100) y narraciones (25 por 100). Según los liberos, los títulos más solicitados son los de "Los cinco", "El club de los siete secretos", etc. Puesto que los padres influyen en gran medida en la elección de los libros, los títulos más vendidos difieren bastante en relación al emplazamiento de las librerías entrevistadas.

Método de conseguir un libro: la compra

En la mayoría de los casos, los niños leen libros que han comprado (ellos o sus padres) o que han encontrado en sus casas. El número de libros obtenidos en bibliotecas

representa sólo un 8 por 100 del total de lecturas, hecho que viene a denunciar la escasez de bibliotecas tanto escolares como municipales, la pobreza bibliográfica de que éstas adolecen y el hecho de que el uso de la biblioteca no se adquiera como parte de los hábitos educativos del niño.

Sin embargo, cabe señalar que a mayor edad, aumenta ligeramente el número de libros obtenidos en bibliotecas o por intercambio.

Dado que, como hemos visto anteriormente, los niños tienen muy pocos libros y que todas las formas de acceso, excepto la compra, son poco significativas, y que los padres adquieren mayoritariamente los libros para sus hijos, no es de extrañar que el presupuesto dedicado semanalmente a este fin sea muy reducido. Un 77 por 100 de niños no dispone de ninguna cantidad semanal para la adquisición de libros y, el 1,4 por 100 que dedica más de 100 pesetas semanales constituye un grupo privilegiado perteneciente en su mayoría a la clase alta.

Una campaña de fomento de la lectura

Los datos que hemos revisado a lo largo de este artículo hablan por sí solos; puesto que no parece arriesgado afirmar que los hábitos de lectura se forjan fundamentalmente durante la infancia, podemos hallarnos en el futuro con una población prácticamente analfabeta, con las graves consecuencias culturales y políticas que esto implica. En ocasiones se tacha de nostálgicos a aquellos que lamentan la pérdida del amor por los libros, argumentando que en el futuro el hombre responderá a una serie de estímulos intelectuales muy diversos, entre los que no tiene por qué preponderar el componente libresco como en generaciones anteriores. Sin embargo, hoy por hoy los niños gozan de pocas oportunidades de entrar en contacto con el mundo de las ideas, fuera del entorno escolar, que no sean las que les ofrece la lectura. En este aspecto es ya casi tópico comentar el papel que ejerce la televisión sobre los niños limitando el tiempo que se dedicaría a otras tareas seguramente más enriquecedoras, más variadas y de mayor repercusión intelectual en el sentido más amplio. La familia y la escuela tienen una labor fundamental que realizar en el fomento de los hábitos de lectura, y dadas las limitaciones económicas y culturales de muchos padres, que como hemos visto repercuten directamente en este campo, son los maestros quienes deben abrir las puertas de la letra impresa a los niños, logrando que vean en los libros no una obligación relacionada con el estudio, sino un auténtico placer del que podrán disfrutar durante toda su vida.

Rectificación

Por un error de la corrección en el artículo del n.º 11 de TE titulado "La participación, base del sindicalismo" "presidencial" debe sustituirse por "presindical".

Respuestas a "TE" del I.N.L.E. (4)

T.E.— En los últimos años ¿cuál ha sido el porcentaje de libros editados dedicados a la literatura infantil y juvenil?

I.N.L.E. De acuerdo con los datos oficiales hechos públicos por el Instituto Nacional de Estadística, la relación porcentual entre los títulos de libros y folletos de contenido específicamente infantil y la totalidad de la producción editorial española de carácter general, viene dada por el cuadro que se reproduce a continuación, con la salvedad de que los datos correspondientes a los años 1978 y 1979 proceden de la estadística que, a partir del ISBN (Internacional Standard Book Number) viene elaborando el Instituto Nacional del Libro Español, y se refiere a títulos de contenido infantil y juvenil:

Año	Libros infantiles y juveniles	Porcentaje
1970	1.842	9,3
1971	1.565	7,8
1972	1.211	5,7
1973	1.760	7,4
1974	1.901	7,8
1975	2.275	9,6
1976	2.342	9,5
1977	2.980	9,8
1978	3.428	14,02
1979	3.976	15,85

T.E.— ¿Se importan muchos libros de este tipo de literatura, en español o en otros idiomas?

I.N.L.E.— Se importan, efectivamente, determinados títulos impresos en lengua española y procedentes de Argentina y de Méjico, preferentemente; pero el volumen total de dichas operaciones no es muy considerable. También se realizan pequeñas operaciones de importación de este tipo de literatura, impresa en otras lenguas, destinada especialmente a los hijos de los extranjeros residentes en nuestro país.

T.E.— Dentro de la literatura infantil ¿qué porcentaje de obras son de autores españoles frente a las traducidas de autores extranjeros?

I.N.L.E. No es fácil establecer qué porcentaje de obras infantiles y juveniles corresponden a traducciones y qué porcentaje corresponde a los autores españoles, debido a que en las estadísticas oficiales no figuran desglosados estos datos. En términos generales, puede estimarse que el mayor porcentaje corresponde a obras de creación genuinamente españolas, tanto desde el punto de vista de su contenido literario, como desde el estrictamente artístico o gráfico.

T.E.— ¿Existe alguna ayuda o promoción para la creación y producción de esta literatura? ¿De qué forma se realiza?

I.N.L.E.— No existe ayuda estatal que de forma directa contribuya al fomento de la creación, edición y difusión de la literatura para niños y adolescentes; pero sí existen, en cambio, una serie de acciones y estímulos que contribuyen muy decisivamente a la expansión y perfeccionamiento de la misma. Entre este tipo de acciones, cabe citar, en primer lugar, la creación y difusión de los Premios Nacionales de Literatura Infantil, que viene convocando el Ministerio de Cultura desde el año 1978 y que están destinados a galardonar la mejor labor editorial, la mejor labor de ilustración, la realización por librerías de actividades destacadas en la promoción y apoyo al libro infantil, y la mejor labor de creación; el Premio "Lazarillo", en su doble modalidad de escritores e ilustradores, que viene convocando el Instituto Nacional del Libro Español desde el año 1958 y la concesión de

la calificación de "libro de interés infantil" y "libro de interés juvenil", que anualmente viene convocando también el Ministerio de Cultura desde el año 1975. Recientemente, se ha incorporado a los Premios Nacionales de Literatura Infantil uno específicamente destinado a premiar la mejor labor crítica efectuada a través de los medios de comunicación.

En los aspectos dedicados a la promoción de este tipo de literatura, pueden citarse también diversas acciones llevadas a cabo por los poderes públicos y que han tenido su más reciente concreción en la convocatoria y patrocinio, por parte del Ministerio de Cultura, del Primer Simposium Nacional de Literatura Infantil y Juvenil, celebrado en El Paurar (Madrid) en el mes de diciembre de 1979, como colofón de una serie de iniciativas promovidas o tuteladas por dicho Ministerio con ocasión de la celebración del Año Internacional del Niño, juntamente con la organización de las exposiciones y salas de lectura que desde hace varios años viene promoviendo el I.N.L.E., tanto en Madrid como en Barcelona y en otras capitales españolas, coincidiendo con las fiestas de Navidad y de Reyes. Para el próximo mes de diciembre está prevista la celebración del IV Salón Nacional del Libro Infantil y Juvenil, en el Centro Cultural de la Villa de Madrid, así como la participación en el festival "Juvenalia-80", que tendrá lugar en la Casa de Campo coincidiendo con las vacaciones navideñas.

T.E.— ¿Existe alguna empresa editorial relacionada con el Ministerio de Cultura, dedicada a la producción de libros infantiles y juveniles?

I.N.L.E.— Aparte de la Editoria Nacional, que incluye en su catálogo algunas obras de carácter infantil y juvenil, el único organismo o empresa editorial vinculada al Ministerio de Cultura y dedicada a la producción de libros infantiles y juveniles es la Editorial Doncel, a la que en justicia hay que reconocerle su condición de pionera en este tipo de actividades, juntamente con algunas importantes empresas editoriales del sector privado, gracias a las cuales ha sido posible conseguir que la literatura y las ediciones para niños y adolescentes alcancen las cotas de calidad y perfección que han sido reconocidas internacionalmente, como lo prueba el hecho de que el autor José María Sánchez-Silva haya obtenido el Premio "Andersen" en el año 1968 y el de que muchos otros autores e ilustradores españoles figuren en las Listas de Honor de dicho Premio.

T.E.— ¿Se ejerce algún tipo de censura sobre esta literatura? ¿Con qué criterio?

Actualmente nos hallamos en una situación transitoria y, en cierta medida, confusa, habida cuenta de que se sigue aplicando la Ley de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo de 1966 y, por otro lado, la Constitución de 1978 garantiza en su Artículo 20 el reconocimiento y la protección, entre otros, del derecho a expresar y difundir libremente los pensamientos, ideas y opiniones mediante la palabra, el escrito o cualquier otro medio de reproducción. Pero no debemos olvidar que en el párrafo 4.º del mismo Artículo, se establece una limitación a dicha libertad en función de la protección de la juventud y de la infancia, entre otras cuestiones. Ello quiere decir, en último término, que es urgente y necesaria la promulgación de una norma clarificatoria de la cuestión, todo ello sin perjuicio del derecho que asiste a cualquier ciudadano, grupo social o institución pública o privada, para denunciar la difusión de ideas y opiniones, escritas o expresadas gráficamente, que consideren atentatorias contra el honor, la intimidad, la propia imagen, o bien, en el caso que nos ocupa, contra la debida protección de la infancia y la juventud que la misma Constitución reitera en su Artículo 39.



CUANDO LA CENSURA SE CONVIERTE EN DENUNCIA

El libro infantil y juvenil en la encrucijada

Me piden que exponga mis experiencias con la censura en los libros para niños y jóvenes. Creo que lo más que puedo hacer es una referencia, aunque abreviada, a lo que yo, como editor de libros para niños y jóvenes, he comprobado en el tiempo comprendido entre finales de 1977 y hoy. Hay un hecho importante: el trasvase de la censura administrativa, como norma jurídica, a una censura indirecta pero no menos eficaz. Me explico: hoy por hoy, en el Estado Español no puede aplicarse la censura propiamente dicha al estar en contradicción con lo expuesto en el artículo 20 de nuestra Constitución. Y aunque se mantenga vigente alguna norma como la censura previa u obligatoriedad de presentar el manuscrito de un libro dirigido a los niños o a los jóvenes en las oficinas de la hasta hace unos días existente Dirección General del Libro y Bibliotecas, esta censura no se aplica. No podemos olvidar que el cesado Sr. de la Cierva tuvo la desfachatez de reclamar, en relación con el asunto del "Libro rojo del cole", la vigencia de esta norma y asegurar que este libro no había sido presentado a la censura previa. Indudablemente, no sólo este ambicioso reaccionario siente nostalgia de la aplicación de la censura. Yo tuve la desagradable experiencia de comprobar cómo en la mencionada Dirección General se presionaba, incluso por escrito y usando un lenguaje ya más diplomático, para que no denominásemos a dos de nuestros libros como libro infantil y juvenil respectivamente (uno de ellos, por cierto, había sido distinguido con el Premio al Libro Juvenil de la República Federal de Alemania). Y aquí, en el concepto de qué es un libro infantil y juvenil, es donde la reacción y cierta derecha, incapaz de valérselas por sí misma en un terreno hasta no hace mucho absolutamente protegido y favorable a sus intereses e ideologías, basan sus posibilidades de censura

indirecta: la denuncia de aquellos libros que, según ellos, son un "peligro para la infancia y la juventud". Y como quiera que nuestro actual Código Penal, con sus lamentables connotaciones ideológicas y lagunas jurídicas, favorece esa clase de denuncias, nos encontramos con el increíble panorama del libro infantil y juvenil sometido a una observación "moral" por parte de aquellas personas e instituciones que se han autodenominado "apóstoles de la nación" y se consideran capacitados para valorar éticamente lo que deben o no leer los niños y adolescentes en nuestro país. La existencia actual de grupos de intereses es una realidad, grupos que actúan en función de una concreta estrategia: cerrar el paso a todo libro que pueda favorecer un proceso crítico de socialización en el niño y en el joven. Crítico, porque como sabemos, ese proceso del conocimiento y de la sensibilidad sin olores místicos puede poner en peligro la hegemonía que esos grupos todavía tienen en el terreno de la enseñanza y, consiguientemente, en el de la selección de la lectura para niños y jóvenes.

Hace unos días se celebró el juicio ante la Audiencia Provincial de Salamanca, sobre el caso del libro de pedagogía sexual ¡A VER! Como acusado, lo que más me llamó la atención fue la coincidencia de los argumentos utilizados por los señores magistrados en su sentencia condenatoria con aquellos argumentos utilizados por las asociaciones que habían denunciado el libro. No se tuvieron en cuenta ni los informes parciales entregados por la defensa y confeccionados por grandes profesionales nacionales y extrajeros de la teología, pedagogía y psicología, ni tampoco los testimonios de padres de familia, escritores, periodistas, ginecólogos, profesionales del libro, etc. ¿Significa esto una sabia apreciación de lo delictivo, tanto en los denun-

ciantes de la "Casa santa" la mayoría de las organizaciones denunciadoras tienen su sede en esta conocida casa madrileña—, como en los señores jueces, cuya edad media sobrepasaban los sesenta y cinco años? Naturalmente, queda un mal sabor de boca cuando la justicia no está, como siempre es de desear, a la altura intelectual de cada caso concreto.

En otros países donde, ¡que duda cabe!, se preocupan por proteger a los niños y adolescentes lectores, el problema se ha solucionado con comisiones constituidas con una auténtica representatividad, en función a los intereses de los niños y los jóvenes y no de los grupos o partidos políticos. De hecho, estas comisiones deciden si un libro, dirigido a esta clase de lectores, puede o no dañar la sensibilidad y los intereses objetivos de los mismos. Los jueces no intervienen, a no ser que el veredicto de la comisión sea desfavorable para el libro. Quizás nosotros, en España, deberíamos analizar esa posibilidad de aplicar esta instancia en un contexto que, con o sin justicia democrática, es muy difícil para el poder judicial, este es, hasta qué punto un libro puede resultar un peligro para el niño.

Otro aspecto, relacionado con la intervención de fiscales y jueces, es de la patria potestad. Mientras las denuncias interesadas sean aceptadas por los fiscales y los jueces condenen ante el consiguiente auto de procesamiento, a los padres, a muchos de los jóvenes padres, se le estará substrayendo la posibilidad de informarse a través de libros para educar convenientemente a sus hijos, por ejemplo, en el terreno de la educación sexual. Y es esto, la información, lo que más temen aquellas fuerzas sociales e ideológicas que ayer censuraban y hoy denuncian.

I. Rodríguez López.
Director de
LOGUEZ EDICIONES.



La Biblioteca del Aula

Es muy difícil encontrar una persona, que se dedique a la investigación pedagógica, que sea capaz de defender el libro de texto tal y como se sigue usando en este país en el 95 por 100 de las aulas. Esto indica que la teoría y la práctica no van unidas; es fácil, por contra, encontrarse progresistas "teóricos" (incluso "prácticos" en otros campos de su existencia) con una mecánica de trabajo en la cual es el libro de texto el protagonista, casi único personaje, de ese drama de su aula, alrededor del cual hay unos personajes secundarios, los alumnos, incluso él mismo. Por otro lado, no resulta difícil darse cuenta que la pobreza del uso exclusivo del libro de texto, por muy bueno que éste sea, sumerge a la clase —pasadas las ilusiones de los primeros días de curso— en un gran aburrimiento; los niños ya se conocen todas las ilustraciones, los más activos han hecho, antes incluso de llegar a ellas, las actividades que les resultan gratificantes; comienzan a identificar libro de texto con obligación, por extensión, todo libro es una obligación, algo odiable, más en los barrios obreros, donde el único libro con el que la mayoría de estos niños entran en contacto es el de texto (y porque les obligan); para ellos "libro" (versus "cultura") será algo molesto de lo que cuanto más lejos mejor (y, mientras, el capitalismo, basándose en la incultura del proletariado...etc.).

Con lo anterior, no hay escapatoria; todo buen profesional debe proporcionar a sus alumnos una diversificación de libros, que sacien su curiosidad y que les estimulen a la lectura recreativa y de investigación. Hay dos posibilidades: la primera sería que sacasen de bibliotecas esos libros, pero esta choca con dos inconvenientes fuertes; no suele haber bibliotecas infantiles (a veces incluso en los propios colegios; apena ver centros de EGB con el Larrousse y sin ningún libro infantil) y en caso de que los haya, la mecánica de los préstamos de libros es algo compleja, lo que hace que el interés inmediato de un niño por leer no pueda verse satisfecho con prontitud; la otra alternativa es la de crear en la propia aula la Biblioteca.

CREACION DE LA BIBLIOTECA

Para la creación de esta minibiblioteca hay que salvar previamente tres escollos: el de la Administración Educativa, que, salvo este año y con excepciones, manda al profesorado a los centros, poco antes de iniciarse el curso, con una presión por parte de padres y libreros para que les

digan qué libros comprar, los profes mandan, casi siempre con prisas, la lista de libros, entre los que va siempre el libro de lectura. Normalmente este libro de lectura consta de cuentos o narraciones breves que todos y cada uno de los niños van a tener igual, cuando sabemos que dentro de la misma clase hay diferentes niveles de lectura (no sólo en cuanto a velocidad-comprensión, sino en cuanto a intereses) y que, además, cuesta unas 300 pesetas; otro escollo es el de la interrelación entre el libro de actividades de lenguaje y el propio libro de lectura (para salvar este escollo, simplemente debe buscarse una editorial en que sean independientes, las hay); y el más grave es el del docente, en sus dos caras: el de la falta de información sobre bibliografía infantil y el de la falta de voluntad (resulta mucho más cómodo mandar comprar los libros de texto).

La propuesta no es suprimir los libros de texto, sería demasiado pedir, éstos pueden ser compatibles con la biblioteca del aula; sólo basta con no comprar aquellos que consideremos como no indispensables y en su lugar pedir el correspondiente dinero a los padres (hasta que llegue la Escuela Pública, luego los libros serán gratuitos, prometido) y con una lista previa en la que vayan libros de lectura (recreativos) y de consulta (informativos) iniciar la susodicha biblioteca.

METODOLOGIA DE TRABAJO Y EXPERIENCIAS

Lo que sigue a partir de aquí, fue la experiencia de un colegio de Leganés entre siete aulas de 2.º nivel de EGB. Tras el planteamiento anterior, los propios padres recaudaron las cuotas correspondientes (300 pts./niño) y se compraron 350 libros (eran 270 alumnos) diferentes, básicamente recreativos (hay que recordar que un objetivo base de 2.º es el dominio de la lectura) pero también de consulta, de texto de varias editoriales e incluso un diccionario. Se hicieron los 7 montones correspondientes, con sus listas respectivas para saber qué libros había en cada montón, y se repartieron; los primeros viernes de mes pasaba el montón a la clase siguiente, recibiendo el de la clase anterior; esto solucionaba el gran problema del tedio que podía surgir en los niños al tener siempre los mismos libros, con la consiguiente alegría al recibir los nuevos (que todo hay que valorarlo).

Ya en la clase, los libros eran una buena excusa para crear un equipo de bibliotecarios. A cada libro se le había puesto en el lomo un número (recordemos que teníamos una lista de cada lote de libros en la que aparecían los números correspondientes a cada libro) y un buen forro, cosa muy importante, dada la asombrosa facilidad con la que un libro mal protegido puede descomponerse al contacto de determinadas manos. Siempre había alguien

encargado del mantenimiento en buen estado de los libros, así como del control de los que se pedían, entre otras cosas, porque había que entregar el lote completo y en perfecto estado de revista a la clase siguiente en su momento. Cabe pensar que con 7 aulas se puede comprar un buen lote de libros, pero en la mayoría de los colegios no hay tal cantidad de grupos del mismo nivel; la solución está en unirse los profesores de niveles próximos (1.º y 2.º, 3.º-4.º y 5.º, 2.º etapa) para hacer una experiencia similar, ante todo conviene poder ofrecer diversidad al alumno para que pueda elegir lo más atractivo para él, y entre esos niveles los intereses y capacidades son muy próximos.

Dentro de la clase, los niños en las horas de trabajo personal, podían coger libremente el libro que quisiesen, bien para preparar un tema que ellos mismos expondrían después o por el simple placer de leerlo.

Había un miembro del equipo de biblioteca normalmente rotatorio— encargado de apuntar todas las tardes a cada niño el número del libro que se llevaba para su casa al lado de su nombre en el cuadradito correspondiente a ese día (la lista de los nombres estaba plastificada, con lo que lo único que había que hacer era cambiar el papel de las cuadrículas cuando se agotaba); ese mismo niño a la mañana siguiente iba tachando a cada niño el número correspondiente a medida que estos entraban en la clase con el libro, el niño que se le había tachado, ya colocaba el libro en la estantería; aquel niño que no traía el libro, no recibía otro hasta que no devolviese el que tenía apuntado (o su importe, en caso de haberlo perdido; el importe se sabía ya que junto al número en la lista estaba el título y seguido a éste su importe); el número de libros extraviados durante todo el curso, sacando todos los días todos los niños, uno, no llegó a un 5 por 100. El prestar los libros no llevaba más de 10 minutos al final de la tarde, el recogerlos por la mañana sólo el tiempo que tardan en ir entrando; cuestión de práctica. Era norma obligatoria llevarse el libro, no así el leerlo. Pero ello, al hojearlo, les atraía, esa curiosidad les impulsaba a la lectura. Lectura que no sólo hacían ellos, sino también sus hermanos, a veces incluso los propios padres.

Siempre había una serie de libros que gustaban a todos los niños más que otros, y por los que se pegaban; este problema se solucionó llamando a los niños para tomar prestados los libros en un orden, de forma que todos, al cabo del mes, pudieran coger los que más les gustasen.

La ley del menor esfuerzo llevaba a los niños a coger aquellos libros de menor texto y muchas ilustraciones; pero había libros que encerraban para ellos mayor interés, solo había que descubrirselos; el sistema era leerles fragmentos, incluso el libro entero; era curioso comprobar que un libro que apenas tomaban, una vez leído era de los primeros en desaparecer de la estantería.

De paso, todos esos libros servían al profesor para despertar en el alumnado interés por temas concretos así como para el desarrollo de esos temas.

Como producto final básico, aunque no único, se encontró un gran desarrollo en la velocidad, entonación y comprensión de la lectura; transformándose ésta de una obligación en un placer, y el libro, de una cadena en un objeto lúdico.

Como nota complementaria, para los interesados en hacer esta biblioteca de aula, podéis usar las fichas de Bibliografía Infantil de las páginas interiores de T.E. Las revistas Acción Educativa, Reforma de la Escuela y Cuadernos de Pedagogía tienen varios números dedicados a este tema; también es interesante la página central del suplemento "Libros" que aparece los domingos en el periódico "El País".

José Benito Nieto.



T.E.

LA PRIMERA DE LA CLASE

SUSCRIBETE

INTRODUCE ESTA FICHA EN UN SOBRE Y ENVIALA A:
FEDERACION DE LA ENSEÑANZA DE CC.OO.
Fernández de la Hoz, 12 - 2.ª planta - Madrid-4

Nombre

Apellidos

Dirección N.º

Población D.P.

Deseo suscribirme a la revista "T.E." por el periodo de un año a partir de

La suscripción y forma de pago las indico a continuación.

Suscripción anual

Normal 500 ptas. (+ gastos de envío).

Ayuda 1.000 ptas.

Forma de pago

Giro postal (indiquen fecha envío).

Adjuntamos talón a nombre de la Federación de Enseñanza de CC.OO.

Contra reembolso del 1.º nº número.

Domiciliación bancaria.

Sr. Director de BANCO
Caja de Ahorros:

Domicilio de la Agencia:

Población: D.P.

Provincia:

Titular de la cuenta

n.º de la cuenta

Sírvase atender hasta nuevo aviso, con cargo a mi cuenta, los recibos que a mi nombre le sean presentados para su cobro por la Federación de Enseñanza de CC.OO. como Editora de la revista T.E.

Fecha: Atentamente,

(Firma).

Estatal: Lo que cobrarán los docentes en 1981

LEY DE PRESUPUESTOS DEL ESTADO PARA 1981

El pasado día 30 de septiembre el Gobierno entregó en el Parlamento el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 1981. En los meses de noviembre y diciembre se discutirá el Proyecto en el Congreso y en el Senado, para que pueda entrar en vigor el día primero de enero de 1981.

Dada la importancia decisiva que para todos los funcionarios tiene este Proyecto (de alguna es manera nues- Convenio Colectivo), la Federación de Enseñanza de CC.OO. con este trabajo pretende hacer una descripción y una valoración que sirva para que todos los trabajadores que reciben su salario del Estado conozcan cuáles serán retribuciones en 1981 y cómo el Estado invierte los ingresos que recibe de todos los españoles.

1. Descripción general del Proyecto de Ley

Gastos:

Los Presupuestos Generales del Estado para 1981 contemplan unos gastos de dos billones ochocientos veintitres mil doscientos millones de pesetas (2.823.200.000.000), lo que supone un incremento del 24 por 100 sobre los Presupuestos del año anterior.

Esa cantidad se reparte entre los diversos Departamentos, según el cuadro de pie de página.

Los gastos de cada Ministerio se reparten en dos grandes apartados:

a) gastos u operaciones corrientes, es decir, salarios, compra de bienes corrientes y de servicios, transferencias y subvenciones. Este apartado, que representa el 74,5 por 100 del Presupuesto total, aumenta en un 21,1 por 100 respecto a 1980.

b) gastos u operaciones de capital, es decir, inversiones y construcciones. Este apartado aumenta en un 31,1 por 100 sobre 1980, con lo que pasa a suponer el 23,8 por 100 del Presupuesto total. Esquemmatizando, el total de gastos nos queda así:

OPERACIONES CORRIENTES:

Capítulo 1.º Personal	1.054.857
Capítulo 2.º -Compra de bienes y servicios	110.873
Capítulo 3.º Intereses	57.267
Capítulo 4.º -Transferencias corrientes	879.292
Suma	2.102.289

N.º orden 1980 (1)	Sección/departamento	1980 Importe (mill. de Ptas.)	N.º orden 1981	1981 Importe (mill. de Ptas.)	Variación 1980
1	Educación	313.755	1	385.194	+22,8
2	Defensa	286.248	2	337.463	+17,9
3	Sanidad y Seguridad Social	189.754	3	297.678	+56,9
4	Transportes y Comunicaciones	178.412	5	214.556	+20,3
5	Gastos diversos ministerios	176.079	12	85.412	
6	Obras Públicas y Urbanismo	165.335	6	211.023	+27,6
7	Clases pasivas	149.347	4	225.121	+50,7
8	Interior	123.655	8	149.648	+21,0
9	Industria y Energía	111.159	10	132.281	+19,0
10	Agricultura	105.648	11	127.936	+21,1
11	Trabajo	101.632	9	134.183	+32,0
12	Fondos Nacionales	65.597			
13	Deuda pública	59.883			
14	Presidencia	57.136	13	66.267	+15,9
15	Universidades e Investigación	50.754	14	58.885	+16,0
16	Justicia	40.419	15	49.051	+21,3
17	Cultura	30.985	17	25.934	-11,3
18	Hacienda	29.909	16	33.477	+11,9
19	Comercio y Turismo	13.725	18	19.898	+6,3
20	Asuntos Exteriores	11.017	20	12.804	+16,2
21	Administración Territorial	8.803	22	2.289	
22	Economía	3.617	19	6.271	
23	Cortes Españolas	3.483	21	3.447	
24	Entes preautonómicos y autonómicos	2.500	7	162.124	
25	Tribunal de Cuentas	213		243	
26	Tribunal Constitucional	209		437	
27	Casa de Su Majestad el Rey	182		219	
	TOTAL	2.284.456		2.823.200	

(1) Número de orden según las cantidades asignadas en los Presupuestos Generales del Estado.

OPERACIONES DE CAPITAL:

Capítulo 6. ^o .-Inversiones reales.	271.703
Capítulo 7. ^o .-Transferencias de capital.	399.986
Capítulo 8. ^o . Variación de activos financieros	18.594
Capítulo 9. ^o . Variación de pasivos financieros	30.628
Suma.	720.911
Total presupuesto de gastos.	2.823.200

Pero la relación entre un apartado y otro es muy variable según los distintos departamentos: así tenemos que en el Ministerio de Educación el apartado de gastos corrientes (salarios y subvenciones principalmente), supone un 90 por 100 frente a un 10 por 100 del apartado de operaciones de capital, mientras que en el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, la relación se invierte prácticamente.

Ingresos:

Para poder gastar las cantidades anteriores, el Estado necesita unos ingresos, que este año suponen dos billones trescientos ochenta y seis mil quinientos noventa y un millones de pesetas, de acuerdo con el (siguiente) esquema que aparece abajo:

Se puede observar que, por primera vez en más de diez años, el tanto por ciento de incremento de los impuestos indirectos es muy superior al de los impuestos directos, por más que el total de estos siga por encima. Del total de los ingresos del Estado, el impuesto sobre la renta de las personas físicas es el más importante: 710.000 millones de pesetas, lo que supone casi el 30 por 100 del total.

Déficit:

La diferencia entre gastos e ingresos (435.609 millones de pesetas) se financia con emisiones de deuda pública (120.000 millones), préstamos del exterior (70.000 millones) y con recurso al Banco de España (245.609 millones).

2. El presupuesto del Ministerio de Educación

Los datos más significativos del Presupuesto del Ministerio de Educación son los siguientes:

Dentro del apartado "gastos corrientes", se observan las siguientes modificaciones respecto a 1980:

- Cap. 1: los gastos de personal se incrementan en un 17,5 por 100, debido a que la Ley contempla el incremento de plantillas que acordó el Real Decreto-Ley 7/1980 (BOE 24-IX-80).
- Cap. 2: las compras de bienes y servicios aumentarían en un 8,5 por 100.
- Cap. 3: la cantidad es "cero" en los dos años.
- Cap. 4: las transferencias corrientes se incrementan en un 53,9 por 100. A destacar dentro de este capítulo los siguientes conceptos:
 - Las subvenciones a la enseñanza privada se incrementan en un 27,1 por 100: pasan de 45.161 millones de pesetas a 57.383 millones. Se incluyen 21.076 millones de pesetas para el Fondo Nacional para la Promoción del Principio de Igualdad de Oportunidades, que en el año 1980 estaba fuera del Presupuesto de Educación.

Dentro del apartado "gastos de capital", las variaciones son las siguientes:

- Cap. 6: las inversiones reales, dedicadas íntegramente a los programas de mecanización, disminuyen en un 5 por 100.
- Cap. 7: las transferencias de capital, principalmente a la Junta de Construcciones Instalaciones y Equipo Escolar, para la construcción de nuevas unidades y mantenimiento de las existentes, se incrementa sólo en un 3,7 por 100; en concreto, en EGB el total disminuye en mil setenta millones de pesetas, mientras que crece en FP y Bachillerato en tres mil cien millones.
- Cap. 7 y 8: sin apenas incidencia en ninguno de los dos ejercicios económicos.

Evolución de los ingresos del Estado (Millones de pesetas)

Cap.	DENOMINACION	Liquidación de los Presupuestos de ingresos		Estimación recaudación		Presupuesto de ingresos para 1981	
		1979 importe	%	1980 Importe	%	Importe	%
1	Impuestos directos	709.230,8	20,5	898.183,7	26,6	1.001.000	11,4
2	Impuestos indirectos	633.961,6	13,2	788.433,0	24,4	990.500	25,6
3	Tasas y otros ingresos	92.789,0	42,1	125.717,9	35,5	200.000	59,1
4	Transferencias corrientes	54.493,8	29,6	63.996,0	17,4	80.296	25,0
5	Ingresos patrimoniales	71.885,7	7,2	80.319,4	11,7	108.750	35,4
	Total ingresos corrientes	1.562.360,9	17,2	1.956.650,0	25,2	2.380.546	21,7
6	Enajenación de inversiones reales	155,3	-61,3	350,0	125,4	400	14,3
7	Transferencias de capital	-	-	-	-	1.145	-
	Total ingresos de capital	155,3	-61,3	350,0	125,4	1.545	341,4
8	Variación activos financieros	1.560,7	4,5	3.000,0	92,2	4.500	50,0
9	Variación pasivos financieros	99.590,4	37,7	100.153,0	0,6	191.000	90,7
	Total ingresos por operaciones financieras	101.151,1	39,8	103.153,0	- 1,0	195.500	89,5
	TOTAL GENERAL	1.663.667,3	18,2	2.060.153,0	23,8	2.577.591	25,1
	Total ingresos menos capítulo 9	1.564.076,9	17,1	1.960.000,0	25,3	2.386.591	21,8

CANCION

En - el ca - fé - de - Chi - ni - tas di - jo Pa -
 li ro a su her - ma no - en el ca - fé de Chi - ni - tas di jo
 Pa - - qui ro a su her - ma no - Soy más va - lien - te que
 tú - más to - re ro y más gi - ta - no
 Soy más va - lien - te que tú más to - re - ro y más gi - ta - no.

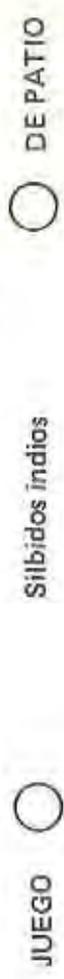
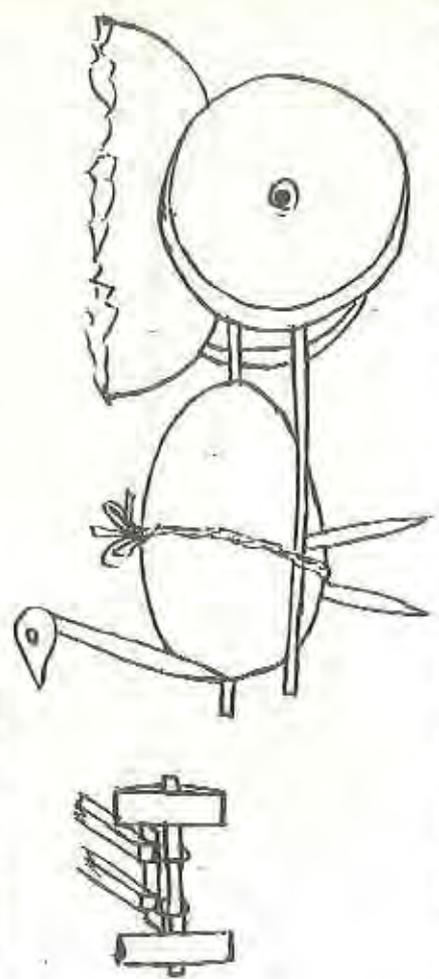


PLASTICA

La carroza

Edad: 8-10 años.

Material: 2 huevos: uno de ellos partido longitudinalmente. Dos rodajas de corcho. Un palo fino de 5 cms. de largo y otros dos de 15 cms. Lana. Tres palillos, cartulina, alambre fino.
 Desarrollo: ver dibujo.



JUEGO

Silbidos indios

DE PATIO

Ed.: ALTEA, Col.: Fábulas de ahora mismo

- La casa que creció.
- La granja saltimbanqui.
- La escuela encantada.
- Los trabajos del domingo.
- El viaje de nunca acabar.
- El reportaje sensacional.
- La ciudad perdida.
- Los habitantes del planeta inhabitable.
- La máquina escurbadora.
- Limpieza en el bosque.

(a 325 pts. c.u.)

Ed.: LUMEN, Col.: La sonrisa que muerde.
 Un panqueque para el indio Jerónimo.
 Clara, la niña que tenía sobra de chico.
 ¿Quién llora?

Edad: 8 a 12 años.

Incentiva: oído.

Material: un pañuelo por cada jugador.

Organización:

- Los niños, en el centro del patio, se dividen en 2 tribus,
- eligen a un jefe, cada jefe silbará a su tribu de un modo distinto, será la contraseña para reunirlos.
- Los niños se vendan los ojos.
- Cada jefe se irá a un lugar distinto, lo más lejano posible del patio.

Desarrollo:

- A cada señal del animador, cada jefe emitirá, de manera intermitente su silbido peculiar.
- Los miembros de cada tribu, guiados por el silvido de su jefe, han de reunirse con éste.
- Ganará la tribu que primero se reúna.

VARIANTE:

- Todos los niños en el patio con los ojos vendados.
- El animador se va a un punto fijo, silbará de vez en cuando.
- El primer jugador que lo localice, pasa a ser el que silbe.

PLASTICA

Lampara

CANCION

El café de chinitas

edad: 8-10 años.

Material: Remolacha, navaja, una vela o linterna, cuerdas finas.

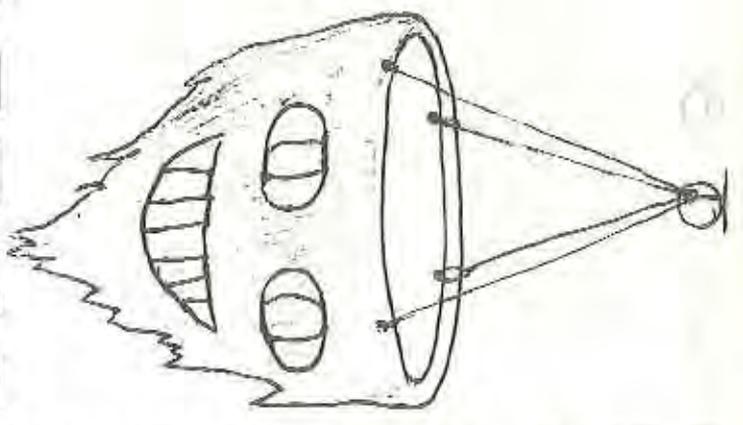
Desarrollo:

Se vacía por dentro la remolacha con la navaja.

Se abren agujeros (ojos y boca).

Se mete dentro una vela encendida o una linterna.

(Sirve para asustar por la noche).



JUEGO

El cuadro manchado

DE PATIO

BIBLIOTECA

2.º Curso

INFANTIL

Edad: 8 a 12 años.

Incentiva: la vista.

Material: Un cartón grande (80 x 60 cms.), círculos de cartón negro de 5 cm. de radio, Alfileres. Láptos y cuartillas.

Organización:

Cada niño divide una cuartilla en 12 cuadrados, (3x4), tendrá un lápiz.

El animador tendrá el cartón grande dividido también en 12 casillas de 10 cm² cada una, varios círculos de cartón negro y los alfileres.

Los niños estarán separados del animador unos 100 mts.

Desarrollo:

El animador va fijando con los alfileres los círculos negros en los cuadrillos que quiera.

Los niños irán tachando con una cruz en su cuartilla el cuadradito correspondiente.

Gana quien más acierte.

En el café de Chinitas

dijo Paquiro a su hermano:

"Soy más valiente que tú más torero y más gitano" } bis

Sacó Paquiro el reloj

y dijo de esta manera:

"Este toro ha de morir antes de las cuatro y media" } bis

En el café de Chinitas

dijo Paquiro a Frasuelo:

"Soy más valiente que tú, bis más gitano y más torero" } bis

Al dar las cuatro en la calle

se salieron del café

yo era Paquiro en la calle un torero de cartel. } bis

ALFAGUARA

Donde viven los monstruos.....	495 pts.
Historia de Babar el elefanteito.....	225 "
Mumps y Tili.....	380 "
Alicia para los pequeños.....	200 "
Los tres bandidos.....	200 "
El sombrero.....	200 "
Historias de ratones.....	225 "
Cristobal y Paladín.....	175 "
El pequeño Nicolás.....	250 "
El pequeño monstruo de las casas.....	200 "
Dragón, dragón.....	200 "
Cuando Hitler robó el conejo rosa.....	345 "
Julie y los lobos.....	300 "
Lo que sabía mi loro.....	400 "
Sapo y Sepo son amigos.....	250 "
La familia animal.....	225 "
Los recursos del pequeño Nicolás.....	250 "

LASTICA

El barco

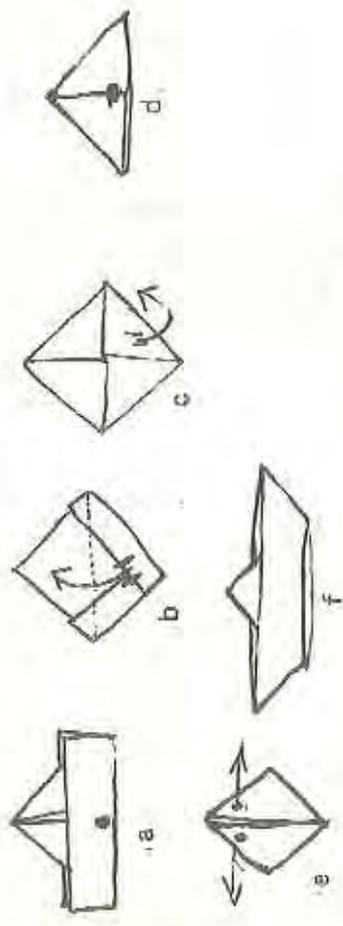
PAPEL

CANCION

Pito, Pito, Colorito

Edad: Desde los 7 años
Desarrollo:

. A partir del sombrero, seguir los dobles:



. En "a" y "d", introducir los dedos a la altura de los puntos negros y doblar totalmente en sentido perpendicular.

JUEGO

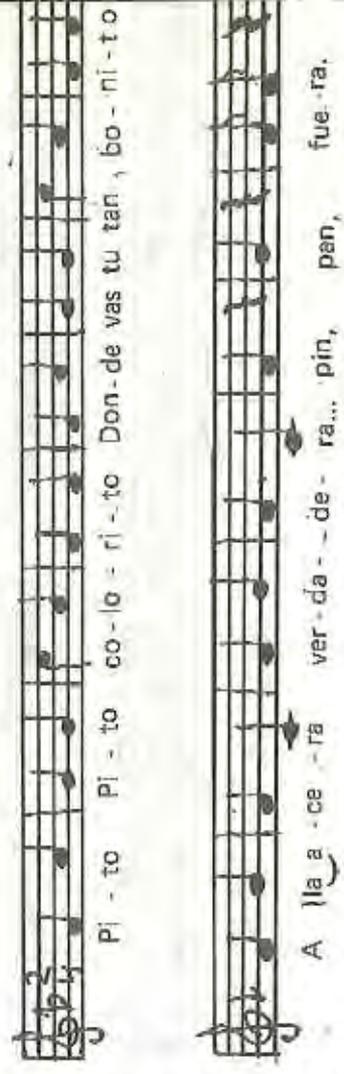
El cambio

DE SALON

Edad: desde los 4 años.
Incentiva: Atención y observación.
Material: ninguno.
Organización:

- . Los jugadores se sientan en círculo.
 - . Uno se pone de pie en el centro para que lo observen.
- Desarrollo:
- . Pasado un minuto el jugador del centro sale de la clase;
 - . modifica algún detalle de su indumentaria
 - . vuelve y se sitúa de nuevo en el centro.
 - . el jugador que descubra el cambio, lo dice en voz alta,
 - . ocupará el centro del círculo para reiniciar el juego.

Pito, pito, colorito.
¿Dónde vas tú tan bonito?
A la acera verdadera...
¡Pin, pan, fuera!



Serie D: Cantidad:

- Las avellanas
- Los tres sabios
- Príncipe
- Los mellizos
- Los calcetines

- La sed
- Los años
- Los dulces
- El amigo
- El libro

Ed.: JUVENTUD: Col.: Cuadrada:

El sombrero de Juan	290 pts.
Los tres osos y Bucles de Oro	"
Las liebres blancas	"
Toribio y el sombrero mágico	"
Buenos días, querida ballena	"
El viaje de Anno	350 pts.

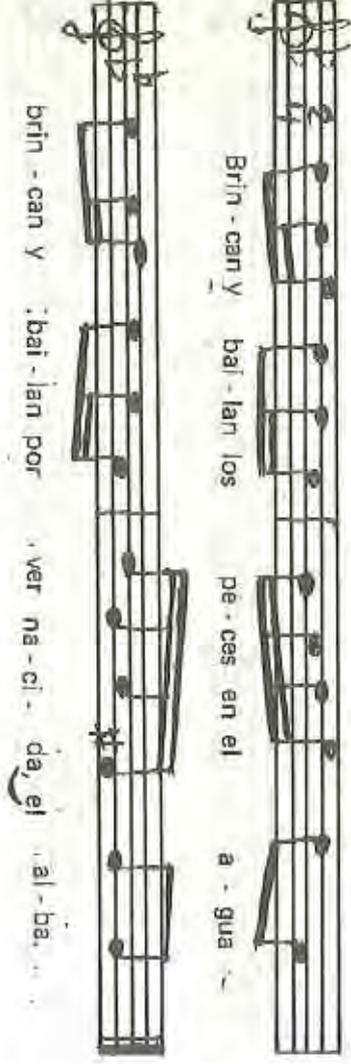
ALFAGUARARA:

Toto y Sara se disfrazan	175 pts.
Toto va al médico	175 "

CANCION

Brincan y bailan

Brincan y bailan
los peces en el agua,
brincan y bailan
por ver nacida el alba.



BIBLIOTECA

1.º Curso

INFANTIL

Ed.: LA GALERA. Col.: Sopa de ajo (a 70 pts. c.u.)

Serie A: Medidas

El agujero

La caja

Las manos

Los zapatos

Los gigantes

Rayas

Serie C: Tiempo:

De día, de noche

Las partes del día

Las horas del día

Los días de la semana

Los meses del año

Las estaciones

Cuando yo era pequeña

El poble campesino

La familia nunca llega.

Serie B: Formas:

El círculo.

El cuadrado.

El triángulo

Serie D: Espacio:

La fotografía

Las galletas

El coche

El ascensor

El catalejo

La moha

El aprendiz

La muñeca

La mona de Pascua

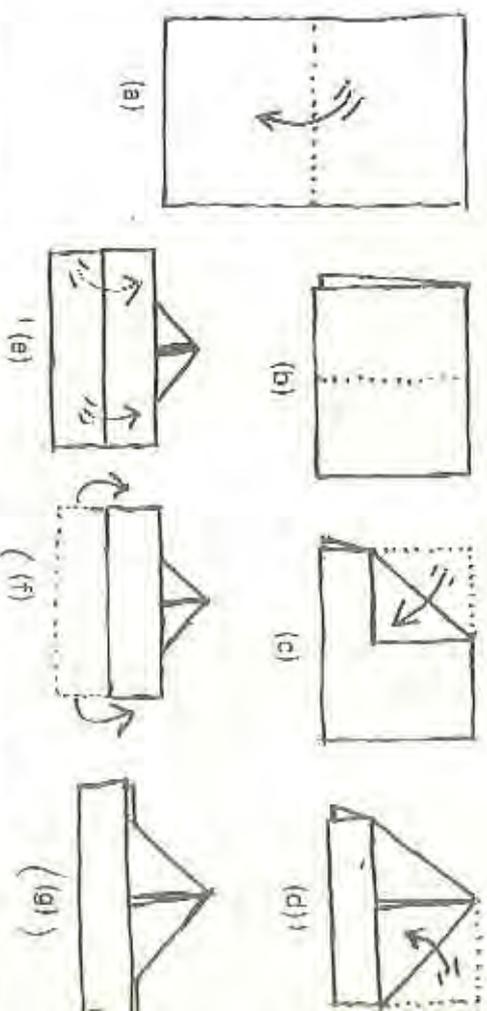
El guardia Urbano

PLASTICA

El sombrero

PAPEL

Edad: 7 años.
Material: Un folio.
Desarrollo:
Realizar los dobleces que indican los dibujos.



JUEGO

A comer

DE SALON

Edad: 8 a 12 años.

Material: Un libro y caramelos.

Incentiva: El equilibrio.

Organización:

Se pone un libro de canto en el suelo.

Un caramelo en el lomo del libro.

Desarrollo:

Por turno, cada jugador ha de coger el caramelo con los dientes en esta posición:

La mano derecha, por la espalda, levanta la pierna izquierda.

La mano izquierda, por la nuca, coge la oreja derecha.

El que tire el libro, pierde.

El que consigue el caramelo, se lo come.



**ESQUEMA PRESUPUESTOS
MINISTERIO DE EDUCACION**

CAPITULOS	1980	1981	incremento
Operaciones corrientes			
1. Personal	214.787	252.345	17'5
2. Bienes y servicios	6.230	6.767	8'6
3. Intereses	—	—	—
4. Transf. corrientes	59.652	91.789	53'9
Total	280.669	350.901	25'4
Operaciones de capital			
6. Inversiones reales	55	35	-5
7. Transf. de capital	33.025	34.251	3'7
8. Activos financieros	6	6	0
9. Pasivos financieros	—	—	—
Total	33.086	34.292	3'6
SUMAS TOTALES	313.755	385.193	22'7

3. Otros temas recogidos en el Proyecto de Ley

Al margen de abundantes referencias a medidas fiscales, incompatibilidades de cargos, concurrencia de pensiones, etc., conviene hacer referencia a los dos temas siguientes:

Plantillas:

Como ya hemos dicho, el Proyecto de Ley recoge los incrementos de las plantillas aprobados en el Real Decreto-Ley 7/1980.

De cara a 1981, la Ley prohíbe expresamente nuevos incrementos, salvo los derivados de la puesta en funcionamiento de nuevas universidades, pero en este caso sería a costa de reducir la cantidad precisa de otros gastos del mismo Departamento. Así, los nuevos Centros que se prevén en 1981 no aparecen con dotación de profesorado.

Muface:

Existe una disposición adicional, que, en síntesis, propone reducir la cuantía de las pensiones a las cantidades de 1973. La Asamblea General de MUFACE, en la que se cuentan compañeros de CC.OO., está presionando ante los grupos parlamentarios para conseguir la desaparición de dicha adicional.

4. Retribuciones:

Sistema general:

Continúa la estructura salarial establecida en el Real Decreto Ley 22/1977 de 30 de marzo ("B.O.E.", del 7 de abril), que se resumen así:

- Conceptos retributivos: retribuciones básicas (sueldo base, grado, trienios y pagas extraordinarias) y retribuciones complementarias: ordinarias (de destino y familiar) y especiales (dedicación, incentivos y gratificaciones).
- Niveles de titulación o índices de proporcionalidad correspondientes, distribuidos de la siguiente forma:

NIVEL DE TITULACION

Proporcionalidad

Educación Universitaria (Doctores, Licenciados, Arquitectos, Ingenieros y equivalentes)	10
Educación Universitaria (Diplomados, Arquitectos, Técnicos, Ingenieros Técnicos, Titulados de Formación Profesional de tercer grado y equivalentes)	8
Enseñanzas Medias (Bachillerato, Titulados de Formación Profesional de segundo grado y equivalentes)	6
Educación General Básica (Graduado Escolar y equivalentes)	4
Educación General Básica (certificado de Escolaridad)	3

- Los incrementos previstos para 1981, están recogidos en el n.º 10 de T.E. (pág. 23).

Retribuciones complementarias:

Mantendrán el régimen y la estructura vigente en 1980, elevándose la cuantía de cada una de ellas en el 12 por 100.

Personal interino y contratado:

- El total de las retribuciones íntegras anuales de los funcionarios interinos, del personal contratado en régimen de Derecho Administrativo y del eventual, se incrementarán como máximo en el doce por ciento.
- El crecimiento anterior se aplicará teniendo en cuenta que las retribuciones resultantes no sean superiores a las de los funcionarios de carrera a que sean asimilables, en su caso. Las retribuciones básicas de los funcionarios interinos no podrán exceder de las de entrada que correspondan a los funcionarios de carrera del cuerpo en que ocupen vacante, y sus restantes retribuciones tendrán el carácter de complementarias.

Aplicación de los criterios anteriores a los salarios concretos:

En la página siguiente transcribimos unos cuadros en los que se reflejan las cantidades brutas de los distintos Cuerpos docentes en 1980 y en 1981.

DEDUCCIONES

Las cantidades señaladas en la página siguiente son las retribuciones brutas. Sobre ellas se establecen los siguientes descuentos:

- A.- A cuenta del impuesto sobre la renta. Consiste en una cantidad variable según las retribuciones brutas anuales y el número de hijos según las siguientes tablas que aparecen al final del artículo. (Para hallar las retribuciones brutas anuales se multiplica una mensualidad por doce y se le suman las dos pagas extraordinarias. Cada paga extra es igual a una mensualidad de retribuciones básicas).
- B). MUFACE, 2,15 por 100 sobre las retribuciones básicas.
- C. Derechos pasivos: 5 por 100 sobre retribuciones básicas.
- D.- Otras mutualidades de carácter voluntario: de enseñanza primaria, de catedráticos, etc.

RETRIBUCIONES PERSONAL DOCENTE EN 1980 y EN 1981 (según proyecto de Ley)

Criterio general: El sueldo base y el grado aumentan en un 12,5 por 100. Cada trienio lo hace en un 9,46 por 100. Las retribuciones complementarias se incrementan en un 12 por 100, salvo la ayuda familiar, que queda congelada.

CUERPO	NIVEL	COEFICIENTE	RETRIBUCIONES BASICAS				RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS						diferencia				
			Sueldo base		grado		cada trienio		incentivo		ded. plena			exclusiva		total (1)	
			1980	1981	1980	1981	1980	1981	1980	1981	1980	1981		1980	1981	1980	1981
Cat. Univ.	10	5,5	52.800	59.400	5.970	6.720	2.430	2.660	10.096	11.308	20.416	22.866	53.349	59.751	122.215	137.179	14.964
Agr. Univ.	10	5	48.000	54.000	5.970	6.720	2.430	2.660	8.956	10.031	18.573	20.802	48.475	54.292	111.401	125.043	13.642
Adj. Univ.	10	4,5	48.000	54.000	3.980	4.480	2.430	2.660	5.258	5.889	11.220	12.566	36.855	41.278	94.093	105.647	11.554
Cat. EE.UU.	10	5	48.000	54.000	5.970	6.720	2.430	2.660	10.131	11.353	12.118	13.572	33.589	37.620	97.695	109.692	11.997
Insp. BUP	10	4,5	48.000	54.000	3.980	4.480	2.430	2.660	6.644	7.441	9.615	10.769	25.555	28.622	84.179	94.543	10.364
Insp. EGB	10	4	48.000	54.000	1.990	2.240	2.430	2.660	2.859	3.202	6.453	7.277	17.255	19.326	70.104	78.768	8.664
Agr. INB	6	2,9	28.800	32.400	3.582	4.032	1.458	1.596	8.758	9.809	3.872	4.337	10.217	11.443	51.660	51.024	6.360
Maest. T. F.P.	8	3,6	38.400	43.200	3.184	3.584	1.944	2.177	5.789	6.484	6.261	7.012	15.517	17.379	62.840	70.647	7.807

(1) Sin trienios ni complementos de destino.

COMPLEMENTOS DE DESTINO:

Universidad	1980		1981		Institutos Bachillerato 1980		1981		Formación profesional		1980		1981		E. G. B.		1980		1981	
	1980	1981	1980	1981	1980	1981	1980	1981	1980	1981	1980	1981	1980	1981	1980	1981	1980	1981		
Recto	28.199	31.583	14.098	15.789	Director	Director	14.098	15.789	Director	14.098	15.789	Dir. Ed. esp.	5.550	6.216						
Vice	24.170	27.070	10.069	11.277	Vicedirector	Subdirector	10.069	11.277	Subdirector	10.069	11.277	Dir. C.N. 22 un.	4.856	5.439						
Secret. General	18.127	20.302	9.398	10.526	Secretario y Jefe Es.	Secretario y Jefe Es.	9.348	10.526	Secretario y Jefe Es.	9.348	10.526	id. 16-21 unid.	4.163	4.663						
Decano	24.170	21.070	5.369	6.013	Coordinador de área	Jefe de taller o lab.	2.814	3.152	Jefe de taller o lab.	2.814	3.152	id. 8-15 unid.	3.469	3.885						
Vicedecano	14.098	15.789	4.698	5.262	Jefe de Seminario	Administrador	9.398	10.526	Administrador	9.398	10.526	id. hasta 7 u. preesc. y EPA	2.774	3.107						
Sec. Facultad	12.756	14.287	4.027	4.510	Vicesecretario	Jefe división o depar.	4.698	5.262	Jefe división o depar.	4.698	5.262	Profes. con derecho a destino	1.386	1.552						
Director depar.	11.413	12.783	2.684	3.006	Tutor de grupo	Tutor de grupo	2.814	3.152	Tutor de grupo	2.814	3.152									

5. Las retribuciones de los docentes en relación con el resto de los funcionarios.

El sistema de retribuciones básicas es idéntico para todos los funcionarios (a excepción del Ministerio de Justicia). Es en el capítulo de retribuciones complementarias donde se establece la diferencia, lesiva para los docentes.

Recordemos que los complementos de los funcionarios docentes son los siguientes: ayuda familiar, destino (que tiene la mayoría del profesorado de INB, una pequeña proporción del profesorado de Fp y una minoría de EGB) incentivo de cuerpo y dedicación (plena o exclusiva).

Los funcionarios no docentes tienen los siguientes conceptos retributivos complementarios:

ayuda familiar, de cuantía igual a la de los docentes.
destino, en función de determinados niveles según los distintos puestos de trabajo. De una manera general se puede afirmar que la mayoría de los funcionarios con coeficientes idénticos a los docentes tienen complemento de destino que, en cualquier caso, duplica o triplica en cuantía a los correspondientes a los docentes.

incentivo de cuerpo, en cuantía ligeramente superior a la de los docentes.

prolongación de jornada, que supone un horario equivalente a nuestra exclusiva, pero sin ser incompatible con otro trabajo. Su cuantía está en función del coeficiente y del puesto de trabajo. La media general de este complemento es algo inferior al doble de nuestra dedicación exclusiva.

dedicación exclusiva, además de la prolongación de jornada (y sin ser excluyente, como en nuestro caso entre la dedicación plena y la exclusiva) cierto número de cuerpos, determinados puestos de trabajo, y, al menos, el 5 por 100 de los servicios, disfrutan de este complemento, teóricamente incompatible con otra actividad y cuya cuantía se acerca a nuestras dedicaciones exclusivas.

Esta situación injusta se recogió en los Pactos de la Moncloa y en los Presupuestos Generales del Estado de 1979 sin que se llegara a poner remedio (a excepción del cuerpo de adjuntos de Universidad que en 1980 y gracias a lo que señalaban los Presupuestos de 1979, consiguió incrementos de hasta 10.000 mensuales sobre los aumentos generales).

Como resultado de esta diversidad de conceptos en las retribuciones complementarias, tenemos las diferencias concretas mensuales netas entre los docentes y el resto de los funcionarios.

INDICE	COEFIC.	CUERPO DOCENTE	Diferencia mensual con respecto a no docente de igual índice y coeficiente.
10	4,5	Cat. INB	- 18.620 pts.
10	4	Agreg. INB	16.013 "
		Numer. FP	
8	3,6	Prof. EGB	16.506 "
6	2,9	M. taller FP	- 7.931 "

Estas cantidades están sacadas de la Memoria que acompaña a la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 1981.

En el caso de los funcionarios no docentes se ha tenido en cuenta las retribuciones básicas (sin trienios), el complemento de destino, la prolongación de jornada y el incentivo. Se ha dejado aparte la dedicación exclusiva por ser un concepto que afecta a una minoría. Para establecer la prolongación de jornada se ha tomado como base la que corresponde al nivel más bajo de cada coeficiente y puesto de trabajo.

En el caso de los docentes, se han tenido en cuenta las retribuciones básicas (sin trienios), el complemento de destino que corresponda (Jefatura de Seminario para Catedráticos de INB y tutorías para Agregados de INB), el incentivo de cuerpo y la dedicación exclusiva.

José M. Pérez Carrera.

TABLA DE RETENCIONES QUE SE PROPONE PARA 1981

Rendimientos	Números de hijos													14 ó más		
	S	C	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12	13
Hasta 180.000																
Más 180.000	1															
" 200.000	2															
" 220.000	3															
" 240.000	4															
" 270.000	5	1														
" 300.000	6	2														
" 330.000	7	3	1													
" 360.000	8	4	2													
" 390.000	8	5	3	1												
" 420.000	9	6	4	2												
" 450.000	9	7	5	3	1											
" 500.000	10	8	6	4	2	1										
" 550.000	11	9	7	5	4	2										
" 600.000	11	9	8	6	5	3	2									
" 650.000	12	10	8	7	6	4	3	1								
" 700.000	12	10	9	8	6	5	3	3	1							
" 750.000	12	11	10	8	7	6	5	4	2	1						
" 800.000	13	11	10	9	8	7	6	4	3	2	1					
" 900.000	13	12	11	10	9	8	7	6	5	4	3	2	1			
" 1.000.000	14	13	12	11	10	9	8	7	6	5	4	3	2	1		
" 1.100.000	14	13	12	11	11	10	9	8	7	7	6	5	4	3	2	2
" 1.300.000	15	14	13	13	12	11	11	10	9	9	8	7	6	6	5	4
" 1.500.000	16	15	14	14	13	13	12	11	11	10	10	9	8	8	7	6
" 1.700.000	17	16	15	15	14	14	13	13	12	11	11	10	10	9	9	8
" 2.000.000	17	17	16	16	15	15	14	14	14	13	13	12	12	11	11	10
" 2.300.000	18	18	17	17	16	16	16	15	15	15	14	14	13	13	13	12
" 2.600.000	19	19	18	18	17	17	17	16	16	16	15	15	15	14	14	14
" 3.000.000	20	20	19	19	19	18	18	18	18	17	17	17	16	16	16	15
" 3.500.000	21	21	21	20	20	20	20	19	19	19	19	18	18	18	18	17
" 4.000.000	23	22	22	22	22	21	21	21	21	21	20	20	20	20	20	19
" 5.000.000	25	25	25	25	24	24	24	24	24	23	23	23	23	23	23	22
" 6.000.000	28	27	27	27	27	27	27	26	26	26	26	26	26	26	25	25
" 7.000.000	30	30	30	30	29	29	29	29	29	29	29	29	28	28	28	28
" 8.000.000	32	32	32	32	32	32	32	31	31	31	31	31	31	31	31	31

S Solteros.

C = Casados.

EDUCACION PERMANENTE DE ADULTOS ALFABETIZACION

Nuestra escuela está situada en una zona de Madrid donde los índices de analfabetismo total superan el 20 por 100 y el analfabetismo funcional llega a un 60 por 100. Por ello nos planteamos como objetivo fundamental el nivel de alfabetización.

Cuando nace la escuela, a partir del voluntarismo de personas que vivíamos esta realidad tanto en Carmen (casitas bajas) como en UVA (viviendas prefabricadas de absorción vecinal) los equipos animadores teníamos claro tras un año de trabajo que la tarea de alfabetizar adultos no significaba hacer posible el acceso a la cultura letrada de una manera mecánica, que no era una pura acción técnica. Era algo mucho más importante.

Desde este planteamiento y profundizando en diferentes métodos nos decidimos por Freire:

— su concepción del hombre: un ser ubicado en una realidad concreta, capaz a través de la reflexión y el diálogo de llegar a transformar la realidad.

— su concepción del papel educador: nadie educa a nadie, nadie se educa solo, los hombres se educan entre sí mediatizados por el mundo.

— su concepto de la alfabetización como acción liberadora y concienciadora.

También éramos conscientes de las dificultades que engendraba intentar aplicarlo en Hortaleza:

— concebido para analfabetos rurales y no urbanos.

— pensado para analfabetos nada mediatizados por la cultura de la TV, de la radio, etc.

— aplicado a grandes masas de población de Brasil, con importantes medios económicos, etc. frente a nuestra situación de grupos pequeños, sin medios...

Durante cuatro años hemos trabajado con diferentes grupos. La mayoría de los participantes siguen hoy en la escuela cursando otros niveles.

PRACTICA

La búsqueda de "palabras generadoras" no se ha realizado siempre de la misma manera.

El primer año las recogimos directamente de las conversaciones de las



"La mayoría de los asistentes a alfabetización son de avanzada edad. Vienen con "su cartilla" a aprender. Dialogar les parece, al principio, una "pérdida de tiempo".

personas en las tiendas, bares, etc. Una vez recopiladas las más usuales se seleccionaron las que mejor reflejaban la problemática de barrio, las que permitían conectar con temas más amplios vividos por ellos teniendo en cuenta también la dificultad progresiva para aprender a leer y escribir con rapidez.

En años siguientes las palabras generadoras han salido de los grupos de alfabetización ya formados para que respondieran realmente a su problemática. Esto fue motivado por las características específicas de los grupos: mujeres, de una determinada edad, etc.

El material empleado para presentar las codificaciones ha sido de todo tipo, desde fotografías (pensionistas) hasta representaciones del mismo grupo que reflejaban una situación concreta (paga).

Las palabras generadoras en uno de los grupos del período 78-79 fueron: PARO, CASA, MEDICO, ANDALUCIA, HIJO, PAGA, CHIQUILLO, CAÑAS, GRUPO DE TRABAJO, PENSIONISTA.

Cada una de las palabras se fueron eligiendo según se iban detectando a lo largo del proceso. Esto ha implicado un mayor trabajo por parte del equipo de animadores pero con la gran ventaja de que en cada momento se responde a las necesidades del grupo.

Quizás la mejor manera de describir cómo realizamos el trabajo sea transcribiendo el desarrollo de una palabra. No es necesario decir que es un mero ejemplo ya que en otros lugares y ambientes diferentes sólo las personas que los viven podrán analizarlos y

transformarlos desde su propia realidad.

PENSIONISTA

Utilizamos esta palabra porque el 70 por 100 del grupo estaba viviendo la problemática de los jubilados, bien porque ellos mismos lo eran, bien porque algún miembro de la familia lo estaba sufriendo y le afectaba muy directamente.

Los trámites para cobrar pensión, la subida de las pensiones, etc., son hechos que centraron la atención de varios miembros del grupo puesto que eran situaciones que se vivían en ese momento.

Toda esta realidad que problematizaba se "codificó" en una palabra: PENSIONISTA. Para introducir el diálogo se utilizó la fotografía del club de ancianos que funciona a diario en el Centro Social.

Nos planteamos los siguientes objetivos a cubrir en el tiempo que trabajamos la palabra "pensionista":

PENSION

Como derecho de la persona que después de haber prestado durante años un servicio a la sociedad le es devuelto cuando ya no puede hacerlo.

Insuficiente para cubrir las mínimas necesidades de la persona.

— Marginación de los pensionistas en el ambiente cultural, familiar, social, etc.

Con el fin de que no se desviase la atención en detalles marginales cen-

tramos el diálogo alrededor de cuatro preguntas:

1. ¿En concepto de qué se cobra la pensión?
 - jubilación (vejez)
 - invalidez
 - viudedad.
2. ¿Qué dificultades has tenido para empezar a cobrar?
 - legislación complicada y poco conocida.
 - falta de información.
3. ¿Cuánto cobras?
4. ¿Es suficiente para vivir?

Centrar el diálogo en estas preguntas nos permite sintetizar la situación del grupo y resumirla con frases cortas en la pizarra. Este material sirve al animador durante todo el proceso de alfabetización.

(Algún ejemplo de dichas frases son:)

- Carmen: No sé si me aprobarán mi pensión.
- Antonia: Con la paga que me dan no tengo para comer.
- Amelia: No tengo problemas porque me ayudan mis hijos.

Los pasos del proceso de aprendizaje podemos resumirlos así:

Presentación de la fotografía o dibujo con la palabra debajo, de forma que relacionen los grafismos con la imagen.

- Diálogo en el que los animadores tratamos de suscitar la participación.

Presentación de la palabra descompuesta en sílabas, con las correspondientes familias silábicas.

- Leer y escriben estas familias silábicas.

- Formulan palabras combinando las sílabas. Palabras que signifiquen algo para ellos aunque no existan en el diccionario.

Leen las palabras que han escrito.

- En cuanto se puede, empiezan a formar frases cortas.

Corrección de las frases inmediatamente después de ser escritas.

El proceso suele ser bastante lento debido sobre todo a la dificultad de adaptación a una metodología basada en el diálogo. Las personas que llegan a la alfabetización son de avanzada edad, hablar un rato al principio de cada sesión es una "pérdida de tiempo". Quieren leer y escribir con prisas; traen "su cartilla" y su cuaderno; su primera sorpresa aparece cuando les contamos que "la cartilla" la hacemos entre todos, porque las palabras que vienen allí no nos dicen nada, no son nuestras. Traen una carga grande de individualismo, lo que hace muy difícil el trabajo en grupo. Por ello el primer objetivo a cubrir es crear las condiciones que favorezcan el diálogo y el respeto mutuo. Acostumbrar al grupo a dialogar un rato todos los días antes de "comenzar a trabajar" en lectura y escritura es el primer paso del proceso educativo.

E.P.A. Hortaleza.

MUFACE

Una Asamblea conflictiva

La Asamblea General de MUFACE, celebrada los días 2 y 3 de octubre, se celebró en un clima de tensión.

Causas: el afán de monopolizar todos los órganos de Muface, por parte de la C.S.I.F., y la desazón de los Asambleístas, al tener conocimiento de la disposición adicional 5.ª del proyecto de Ley de Presupuestos que congela las pensiones que se produzcan a partir del 1 de enero de 1981, a la cuantía de los haberes del 31 de diciembre de 1973.

Sin embargo, fue esta disposición adicional 5.ª la que sirvió para aglutinar a todos los mutualistas, y después de varias horas de negociación se llegó a un acuerdo mediante el cual se formaba una comisión formada por dos representantes de CC.OO., dos de FESPE, dos de UCSTE y 6 de C.S.I.F. Dicha comisión tiene como funciones visitar a los distintos grupos parlamentarios para informarles de la lesividad de dicha disposición e instarles a que asuman una enmienda que la suprima y emplace al gobierno a establecer un período de negociaciones, tendente a conseguir una Ley de Seguridad Social de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado.

Otros puntos del orden del día.

La Asamblea aprobó la memoria del año 1979, tuvo conocimiento de los presupuestos del año 81 y acordó (sólo con el voto de la C.S.I.F.) la publicación mensual de la revista, así como la distribución de puestos en el Consejo de Redacción, que queda monopolizado por dicha coalición. Esperemos no tener que escribir en un próximo artículo, que la revista de Muface es la revista de la C.S.I.F.

En el orden del día figuraba una información sobre los Colegios de Huérfanos. El Consejo Rector, con el voto en contra de las minorías, había negado el debate sobre dicho tema. Nos tenemos que felicitar por la impericia de la mesa y la habilidad de los asambleístas, ya que gracias a ello, la información prometida se convirtió de hecho en un debate. Desordenado, eso sí, pero que al fin y al cabo, sirvió para explicar el punto de vista de los órganos de gobierno en dicho tema: continuidad de los colegios y moderación del gasto.

Volvamos a la Comisión

La "estrella" del orden del día, la constituía sin duda el polémico tema del Fondo Especial. Es un tema en el que hay intereses encontrados entre los distintos cuerpos y ministerios. Sin embargo, fue el Ministerio de Hacienda, el que a través de la ya famosa disposición adicional 5.ª, acabó con las querellas entre cuerpos. Pues dicha disposición significa, ni más ni menos, el requiem del Fondo Especial. Su defunción sería bienvenida, si su desaparición tuviese la contrapartida del establecimiento de un sistema de pensiones digno para el funcionario, con unos topes máximos y mínimos. Esa fue nuestra postura en la Asamblea y esa es la que ha defendido la Comisión en su visita a los distintos grupos parlamentarios.

Hasta la fecha la Comisión ha invitado a los cuatro grupos más representativos de la cámara; siendo favorablemente acogida su postura por PCL, PSOE y CD y con algunas reservas por U.C.D.

Reservas que se harían patentes en la postura de la Administración, cuando al entrevistarse la citada comisión con el Sr. Ministro para la Función Pública, este les explicó la asunción por parte del Consejo de Ministros de la citada disposición, si bien dejando una puerta abierta a la negociación de las pensiones "siempre que no signifique un aumento del gasto público". Disposición que se ha vuelto a repetir en la visita girada al Sr. Subsecretario del Tesoro y Gasto Público.

Así están las cosas y la citada comisión se apresta a dar cuenta de sus gestiones en una Asamblea General Extraordinaria a convocar en fecha próxima.

El tema es muy complejo, y necesitará por nuestra parte gran capacidad de imaginación, negociación y si fuera preciso, presión.

Será la única forma de conseguir, de una vez por todas, una Seguridad Social para los funcionarios que merezca tal nombre.

Cándido Cortés.

EDUCACION SEXUAL

La experiencia que contamos (en el sentido de que sucedió, de que la vivimos y no considerada como experiencia-modelo) se realizó en tres cursos mixtos de 7.º de E.G.B. de un Colegio Nacional situado en el barrio Entrevías-Pozo del Tío Raimundo de Madrid.

Aunque nosotros, los tres profesores, no pretendíamos otra cosa que poner a disposición de los alumnos una información y unos libros que permitiesen tratar el tema con naturalidad y ayudasen a los muchachos y muchachas de 12-14 años a conocer y pasar los cambios que les afectan sin sonrojos, recelos o incluso traumas, el tema de la educación sexual alcanzó una mayor complejidad y contenido.

1.- La decoración de la clase

En una asamblea se acordó adornar las paredes de las aulas (desgraciadamente hay poca diferencia entre aula y jaula) y éstas se llenaron de posters en los que, como ingenuamente esperábamos, no había un solo paisaje, cuadro... Todos eran artistas guapas y guapos; había mucha carne. Una, podría ser la Antonelli, en plan maja de Goya vestida con mucho escote pendiente de una manzana verde situada a dos celtas de su pecho, presidía la entrada en 7.º C. Los había también más normalitos, abundaban Pecos, Ivan, Camilos...

Los profes nos reunimos. ¿Qué pasa? "Nada, es normal; esto es una etapa que hay que vivir; ya se cansarán; si lo prohibimos es peor; cuando las vivencias son positivas...no sé qué; acuérdate de tus trece años..." Y más cosas por el estilo.

La situación tenía sus coñas: que si éste ha roto un poster, que si él rompió otro; que canta muy mal, que es muy feo.

Como a mediados de curso decidimos, los profes, introducir un nuevo elemento: llevar posters de otro tipo y presionar, medio obligar, a que por cada uno de "éstos" tiene que haber otros de "otra cosa". El asunto prosperó y se modificó considerablemente el decorado.

2.- La discoteca

Tenían una dinámica muy festiva. Cualquier excusa era buena para montar una fiesta. Estas consistían para ellos, los alumnos, en baile. Repartían las tres clases, una para comer y beber —sin alcohol—, otras con las luces cubiertas de colores y las persianas bajadas, la discoteca, y la tercera para los que aquello no les iba.

Previamente, en la preparación, había una movilización muy interesante; se organizaba espontáneamente el reparto de funciones: recogida de dinero, ambientación del aula, compradores, búsqueda de discos...

Llegaba el día —no hubo muchos en realidad, tres o cuatro en todo el curso—. Muchas chicas venían con vestidos de los que no se usan todos los días, con estrechitas... los chicos más gamberreros de lo habitual.

En la dinámica del baile se observaba que las mozas eran "más mayores", las que más participaban, las que reproducían los movimientos al uso en TV, de los bailarines de "Aplauso". Los chicos ridiculizaban, representaban, jugaban; creemos que como mecanismo de defensa porque frente a las chicas eran más crios.

Los profes intentábamos evitar el predominio de las individualidades provocando actuaciones de grupo, cambios, juegos... que permitiese a los tímidos integrarse.

Lo más difícil era terminar cuando llegaba la hora de irse.

3.- Los tacos

Formalmente prohibidos, alguno se escapó a algún profe, pero habitualmente usados en el lenguaje extraescolar de los alumnos y en actividades "menos escolares" del horario escolar tales como dinámica, guiñol, plástica.

No tendríamos colación este apartado si no fuese porque en alguna asamblea con los padres del curso se planteó este tema y nuestra sensación es la de la existencia de la "doble moralidad" manifiesta en la normativa formal que ¿desconoce? la situación real.

Esta ambivalencia se reflejaba en todo lo relacionado con lo sexual y la resumimos como el choque entre necesidad de información amplia, correcta... y temores latentes.

Recogemos a continuación una selección de ideas frase extraídas de la obra de Bertrand Russell "Ensayos sobre Educación" (editada por Espasa-Calpe en la Colección Austral) sobre el tema que tratamos, la Educación Sexual.

Las razones por las que han sido escogidas son tanto la claridad de su contenido como la utilidad que pueden tener usadas como generadoras en charlas con padres de alumnos.

"La cuestión del sexo se halla tan rodeada de supersticiones y tabús, que me acerco a ella con pánico".

— "Aunque no estoy de acuerdo con los freudianos en muchos detalles, creo que han hecho un servicio muy valioso al señalar los desórdenes nerviosos producidos en la vida posterior por educar equivocadamente a los niños en asuntos relacionados con el sexo".

— "Ha sido corriente afrontar este problema (el de la masturbación) con horror y emplear terribles amenazas para resolverlo".

— "La curiosidad especial que aparece en algunos niños educados convencionalmente, se debe al misterio con que presentan esta cuestión las personas mayores".

— "Cuando no hay misterio, la curiosidad muere tan pronto como queda satisfecha".

— "La contestación a las preguntas constituye casi toda la educación sexual".

"Hay que tener en cuenta normas fundamentales: primera, que la contestación a la pregunta sea siempre verdadera; segunda, dar a la cuestión sexual la misma importancia que a cualquier otro conocimiento".

"Pero es muy importante que el niño lo sepa por sus padres o por sus maestros antes que se lo cuenten niños de mala educación".

— "El sexo debe considerarse desde un principio como algo natural, delicioso y decente. Lo contrario es envenenar las relaciones de hombres y mujeres, padres e hijos".

4.- Los carteles, los murales

Con el fin de ampliar la actividad escolar fuera de lo estrictamente programado planteamos en una asamblea la elaboración de murales sobre temas semanales o quincenales según las apetencias y necesidades del grupo.

Los primeros temas, como era de esperar, fueron sexualidad, drogas, delincuencia,...

Empezamos los carteles sobre sexualidad. Aquello era la suma de los más dispares "consultorios sexológicos" de las revistas al uso. Carecíamos del material, revistas, fotos, información necesaria y se sacaban cosas de donde se podía. Ellos, los alumnos, se sentían satisfechos no tanto por la calidad de su trabajo sino más bien por la libertad de integrar en la escuela esos elementos siempre prohibidos. Empezaron a plantearse interrogantes muy concretas.

5.- La información propiamente dicha

Desechamos de antemano los profes la idea de dar explicaciones, charlas, clases...sobre "cosas de éstas". Compramos algunos libros, no muchos, cinco o así, y los dejamos en la biblioteca de la clase. Los títulos eran "¿De dónde venimos?" (Ed. Grijalbo), "¿Qué me está pasando?" (Ed. Grijalbo), "¿Cómo se hacen los niños?" (Ed. Grijalbo), "Atlas de información sexual" (Ed. Fontanella) y algún otro. En los ratos libres siempre había alguien leyéndolos.

Alquilamos la película "Helga" en super-8. Dio la casualidad de que el proyector del colegio era mudo y los profes tuvimos que decir lo indecible, los tres a relevo, durante hora y media, explicando lo que veíamos o nos sugerían las imágenes. Acabada esta primera proyección hubo coloquio.



- "Pero nunca se debe dejar la curiosidad insatisfecha".

"Es cruel que en esa época de la vida (la pubertad), sin preparación alguna, se deje a un niño o a una niña abrumados por cambios físicos y emocionales, con la creencia en ocasiones de que están atacados de una enfermedad terrible".

"Por lo tanto, aparte de la posibilidad de una conversación equívoca, el niño o la niña deben conocer la naturaleza del acto sexual antes de llegar a la pubertad".

- *"De ningún modo debe elegirse una ocasión solemne, y después de aclarar la voz comenzar con este exordio: 'Ahora, hijo mío, ha llegado el momento de decir algo que conviene que tú sepas'. La información debe hacerse lisa y llanamente y, a ser posible, como contestación a una pregunta".*

"Los jóvenes debieran comprender que el tener un niño es una empresa seria y que no debiera intentarse mientras el niño no tenga razonables posibilidades de salud y felicidad".

"Se debiera recordar a las muchachas que, como es probable que algún día sean madres, debieran adquirir algunos conocimientos que les capaciten para tal función. Y tanto muchachos como muchachas, debieran aprender algo de fisiología e higiene. Debiera ponerse claro que nadie puede ser buen padre sin cariño paterno, pero que no basta ese cariño sino le acompaña una buena dosis de conocimientos".

Como al día siguiente conseguimos un proyector sonoro volvimos a verla y de nuevo colóquio.

Lo más destacable de la charla fue la crítica al film de machista puesto que básicamente presenta información sobre lo que ocurre en la mujer; no en vano la película está en función del parto.

También cabe señalar que muchos profesores del colegio se colaron en la proyección abandonando sus clases y la asistencia de algunos padres.

6.— Una semana en un albergue

En el tinglado de autofinanciación que teníamos montado las tres clases de séptimo estaba previsto dejar dinero para ir un tiempo por ahí y fuimos a final de curso a Candeleda (Avida) a una casa que por aquellos lares tiene el cura Pedro.

Llegamos como a mediodía y nos repartimos las habitaciones: veinte chicas en una y los chicos en un grupo de doce y tres de cuatro.

Empieza el cachondeo con el reparto —quiero aquí, quiero con— sigue a la hora de hacer las camas —que las hagan las chicas, que yo te ayudo, que no me da la gana y llega la primera noche:

Los profes: ¿A éstos quién los duerme?

Tienen unas ganas de juerga...

¿Y si les sacamos por ahí a dar un paseo y les cansamos?

Y les sacamos por ahí pero no les cansamos. Fuimos a un pueblo, cantamos de noche por la carretera, hicimos varios kilómetros. Volvimos, a dormir, "mañana nos despertaremos a las ocho".

Los juegos nocturnos del primer día fueron los mismos de todos los días: las chicas dormían todas en las camas de abajo (estábamos en literas), juntitas porque decían que había arañas en el techo. Los chicos realizaban o jugaban a intentar realizar incursiones en la habitación de las chicas que correspondían con chillidos, no de susto por supuesto, y uno de los tres profes salía de su cuarto a hacer que hacía, a mantener la pose a soltar algún berrido que otro.

Una noche al exceso de juego fue tal que dos profesores nos sentamos ante las habitaciones abiertas de chicos y chicas y jugamos varias partidas de ajedrez hasta que se durmieron.

Juegos múltiples se reproducían en el baño, en la comida, al fregar los cacharros, al levantarse por la mañana, al lavarse.

7.— Tres profesores, tres machos, ninguna mujer

Desde el punto de vista de la sexualidad hubiese sido muy interesante que no hubiésemos sido tres hombres los que prácticamente monopolizábamos la relación profesor-alumno en 7.º. Habría miles de anécdotas que contar muchos ejemplos de coqueteo y amplias muestras de nuestra incapacidad para dar en muchos casos otra respuesta que la de hacerte el sordo.

Conclusión

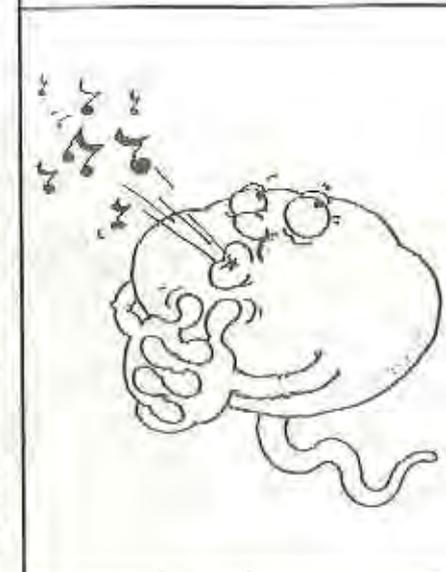
La sexualidad está en todas partes; no se puede y no podíamos reducir la educación sexual a una información sistemática en unas horas programadas. Es más importante el clima, el juego, los cabreos que muchas veces éste conlleva que la mera información. Por eso no hemos ofrecido un programa, una bibliografía, unas actividades, una metodología de trabajo. La sexualidad es la vida misma y la educación sexual supone la aceptación y comprensión de todo un tipo muy variado de manifestaciones en los momentos más diversos. Los siete casos citados que intentan contar muy someramente hechos muy concretos están ya fuera del contexto en que se produjeron y han perdido la riqueza de sus matices. Lo más importante en educación sexual es la gran cantidad de conductas insignificantes, desapercibidas (sonrisas, gestos, posturas...) que habitualmente se reprimen y que en un clima apropiado se manifiestan tal cual.

Una primera y única conclusión es la inutilidad de reducir la educación sexual a un momento del horario escolar. Es probable que si nos planteásemos seriamente las otras áreas concluyésemos de igual forma.

Podríamos decir muchas más cosas: que sí es verdad eso del machismo, que en las relaciones profesores/as-alumnos/as hay mucho elemento erótico; que es importante que el equipo de profesores sea mixto; que es muy divertido.

Este curso 1980-81 volvemos a estar en 7.º con muchachos nuevos. Ya están las paredes llenas de fauna televisiva. Uno tiene la sensación de que esa película ya la ha visto. Habrá que introducir elementos nuevos porque repetir suele ser muy aburrido.

José Ignacio Barbero.



"¿QUÉ ME ESTÁ PASANDO?"

grijalbo

Dificultades Para el desarrollo de la Acción Sindical en la Privada

Muy poco hay que decir de nuevo sobre la situación en la Enseñanza Privada: En la reunión del día 6 de octubre de 1980, la patronal no ofreció nada. Ante su postura de no ofrecer otra cosa que no fuese el cambio de fecha del acuerdo (prórroga del convenio) que finalizaba el 31 de agosto, por primera vez en mucho tiempo, los sindicatos más representativos del sector logramos llegar a un acuerdo aunque este fuese solamente para decir que no. Yo saludo esto como positivo porque puede ser el inicio de mayores acuerdos obligándonos a pensar que o todos juntos, o nadie.

Elecciones

Las dificultades que estamos teniendo para el desarrollo normal de las elecciones sindicales a las que muchos de nuestros afiliados ante la amenaza de despido se ven obligados a presentarse con no afiliados, nos deben llevar a la reflexión de que si disminuye nuestro número de delegados no será una derrota para nuestra posición sindical, sino el reflejo de la falta de libertad que en el sector hay para el desarrollo de la libre sindicación y la puesta de manifiesto de que es muy dudoso que se cumplan los derechos humanos en gran parte

de los centros de Enseñanza Privada, muchos de ellos subvencionados con fondos públicos.

La defensa de nuestros derechos nos debe llevar a la denuncia ante los organismos internacionales; en este sentido elaboraremos un dossier para presentarlo a la OIT, y Organizaciones sindicales internacionales, ya que los organismos de nuestro Estado son incapaces de defender las leyes que el Parlamento aprueba, así como los derechos que la Constitución recoge.

Si logramos mantener el número de delegados o subir lo más mínimo, desde estas líneas se quiere dejar claro que esto supondrá una importante victoria y que tras el número de los no afiliados, hay una parte importante de compañeros con los planteamientos de CC.OO. que las duras condiciones que la patronal y su Gobierno de UCD imponen a la rama peor pagada y con más duras condiciones de trabajo, hacen pasar a la clandestinidad. A la clandestinidad no se pasa porque se quiera sino porque la falta de libertades la impone.

Subvenciones

Las subvenciones en los Presupuestos Generales del Estado suben un 27,10 por 100, miles de millones se dedican

a la enseñanza privada y la patronal no ofrece nada para la prórroga del acuerdo insinuando que lo más que puede ofrecer para enero de 1981 es un 5,7 por 100 de subida. Creo que está más que justificado preguntarse dónde van esos miles de millones y no digo que el Gobierno controle las subvenciones porque el control que haría sería el mismo que el de los fondos de Televisión. Si los sindicatos sin exclusión no están con poder de decisión en los organismos de control a todos sus niveles, no hay auténtico control y cabe dudar de todo organismo en el que esta representación no se dé (1).

¿Cómo es posible que el Gobierno tolere que en colegios subvencionados al 100 por 100 se paguen fuertes sumas por despidos improcedentes de trabajadores, (según sentencia de Magistratura de Trabajo), que reclaman que el Convenio se cumpla. Una de dos, o el dinero de las subvenciones se emplea para despedir trabajadores o hay cuotas suplementarias mayores que las legales. En Málaga han sido despedidos 54 afiliados a CC.OO. aunque en muchos de ellos ha habido conciliación antes de Magistratura la patronal ha pagado 80 millones en indemnizaciones.

¿Cómo es posible que haya colegios donde no se estén cobrando los salarios que marca el acuerdo prórroga ante el temor de que si alguien los reclama sea despedido?

¿No es obligación del Gobierno hacer cumplir la Ley?

¿Cómo los trabajadores del sector privado pueden tener confianza en la

Constitución si la reclamación de sus garantías les supone la pérdida del puesto de trabajo?

No cabe la menor duda de que hay colegios bien gestionados que cumplen, que no cobran más de lo legal y que tienen dificultades para poder mantenerse, en los que, posiblemente, la asignación por aula no sea suficiente teniendo que ser aumentada. Esta faceta los sindicatos no la ignoramos, y como no la ignoramos sabemos que los trabajadores en esos centros tienen serias dificultades salariales, pudiendo estar en peligro su puesto de trabajo, puesto que defenderemos con todas nuestras fuerzas. Esa

aprueba leyes de dudosa constitucionalidad como el Estatuto de Centros Escolares, que provocan el despido o el paso a la clandestinidad en los centros de todos los trabajadores que no defienden los postulados del patrón.

¿Dónde está la igualdad ante la ley que reconoce la Constitución?

¿Dónde está el derecho a la libre sindicación que recoge el Estatuto de los Trabajadores?

¿Dónde está el derecho al puesto de trabajo?

Los trabajadores de la Enseñanza Privada no han notado que la democracia ha llegado a España, no pueden

callamos en la dictadura, tampoco lo conseguirán ahora. CC.OO. ha nacido luchando contra la opresión, la injusticia, y ha sabido siempre encontrar el camino mejor para defender a los trabajadores.

Por la defensa de los trabajadores

Sabemos cuál es la situación porque estamos en los centros de las discusiones. Escuela a escuela, colegio a colegio deben partir los elementos de análisis que refuerzan la participación, aumenten la militancia y que permitan aclarar a todos cuál es nuestra postura.

Si la patronal nos ataca, si el Gobierno quiere disminuir nuestra representatividad, si la prensa llamada libre e independiente nos boicota, sólo tiene la justificación de tratar de disminuir nuestra influencia en los trabajadores, pero éstos saben que CC.OO. es un sindicato trabajador que no se rinde. Su sola presencia en una rama es garantía de poder mejorar la situación socioeconómica en ella.

Si en tiempos de Franco era peligroso exigir estar dado de alta en la Seguridad Social, hoy es peligroso pedir el cumplimiento del convenio o presentarse a delegado por nuestros sindicatos; lo mismo que conseguimos que el estar dado de alta en la Seguridad Social fuese un hecho generalizado, conseguiremos que los convenios se negocien con participación y se cumplan, que sea posible la libertad de cátedra, que el derecho a la libre sindicación se cumpla; entonces, solamente entonces, se sabrá cuál es nuestra fuerza en el sector. Estos son nuestros objetivos, la lucha para conseguirlos es de todos, por lo que la busca de la unidad con el resto de los sindicatos que estén por ellos es imprescindible, aunque no suficiente; tenemos que buscar la unidad y la forma de incorporar a la lucha a esos miles de trabajadores no sindicados.

Es necesario conseguir una gran movilización de masas que haga reflexionar a la patronal, acabando con la política de pactos.

Rafael Merino.



Los alumnos también salen perjudicados por la falta de libertades sindicales en la privada.

defensa pasa por aclarar la situación y destino de los fondos dedicados a la enseñanza privada, aclarando cuáles son necesarios y cuáles no.

¿Cómo pueden tener ayuda al precio centros que cobran fuertes sumas por el transporte escolar o el comedor y luego se alega que no hay dinero debido al no aumento de las subvenciones para personal que no depende de ellos?

Es cierto que hay miles de trabajadores dependiendo de las subvenciones, pero otros, por ejemplo, los trabajadores del nivel de BUP, ¿con qué criterio no se le sube el sueldo a un profesor de este nivel, a un administrativo de un centro que tiene la EGB subvencionada, donde también se imparte el bachillerato, que no lo está, o a un bedel que cuida las aulas del BUP o a una compañera de la limpieza que realiza su trabajo en el conjunto del centro?

Con el juego de las subvenciones se está bloqueando la negociación colectiva, ante la imposibilidad de una administración dirigida por la UCD que

ejercer la libertad de cátedra, no se pueden sindicalizar libremente, sus salarios siguen siendo de vergüenza. La jornada laboral excesiva, la patronal potencia descaradamente sindicatos obligando a afiliarse a los trabajadores a ellos si quieren conservar su puesto de trabajo.

En esta situación la represión es mayor que los años finales de la dictadura. El agustino Martínez Fuertes, presidente del sindicato vertical, dirige la patronal CECE, la FERE (mandando cartas orientativas) no es ajena a los manejos.

Parte de los 55 millones de pesetas de subvenciones, van a parar a centros en los que en muchos casos se violan los derechos humanos y la Constitución, en los que el estado de los trabajadores, a pesar de sus deficiencias, es papel mojado. Ante esta situación tenemos que lanzar nuestra más enérgica protesta, siendo firmes en la defensa de los derechos de los trabajadores, teniendo presente que si no fueron capaces de

(1) Actualmente sólo funcionan las denominadas Juntas Provinciales de Subvenciones, aunque sus atribuciones son muy reducidas, prácticamente no tienen más misión que la de informar y ordenar las peticiones, es importante estar en ellas. Allí donde se esté hay que utilizarlas al máximo de sus posibilidades. En las provincias donde no se participe en ellas, el sindicato provincial debe hacer la presión necesaria para formar parte de la Comisión Provincial de Subvenciones.

“T.E.”

visita la U.R.S.S.

APUNTES SOBRE LA ENSEÑANZA SOVIETICA

Invitada por el Sindicato de Trabajadores de la Educación y de la Ciencia de la URSS, una delegación de la Federación de Enseñanza de Comisiones Obreras visitó recientemente dicho país. A lo largo de una semana, encuentros de trabajo y estudio bilaterales se sucedieron en Moscú, Leningrado y la República Federada de Moldavia (al S.O., junto a Rumania), visitando numerosos centros docentes de los distintos niveles educativos, desde las escuelas maternas a la Universidad. La hospitalidad y la cordialidad acompañaron todos ellos. Antonio Guerrero, miembro del Consejo de Redacción de "T.E.", y todos ellos. Antonio GUERRERO, y componente de la delegación, nos transcribe lo más destacable de los múltiples contactos y visitas pedagógicas realizadas, en dos artículos: en este primero, sobre los aspectos globales del sistema educativo soviético; en el próximo, sobre los centros visitados. Todo ello, muy resumido, por obvias razones de espacio.



La delegación de la Federación de enseñanza de CC.OO. en la Universidad de Moscú.

EL SINDICATO

Con 8.860.000 afiliados, el Sindicato de Trabajadores de la Educación y la Ciencia de la URSS es el tercero del país, tras el del Metal y el de la Construcción. Están organizados en 150.000 secciones sindicales (algunas de 56.000 miembros, como la de la Universidad Lomonosov) que recojen los trabajadores de todos los centros educativos, los estudiantes de niveles

universitarios y empleados de las industrias de material didáctico-pedagógico. Aunque la afiliación es voluntaria, el 98,2 por 100 de afiliación hay que ponerlo acorde con el carácter de sindicato de gestión y de servicios que tiene, fundamentalmente por las prestaciones en materia de salud y ocio.

Participa a todos los niveles en la elaboración de los planes educativos y la política escolar, así como en el perfeccionamiento y posterior evaluación del profesorado (que se lleva a cabo cada cinco años) junto a la Administración educativa.

Tarea fundamental, como se señaló arriba, de este sindicato es la del control y distribución de los fondos del seguro social que, en torno al 7 por 100 de los salarios, aporte el Estado a través de los Presupuestos Generales. Estos fondos, muy elevados por lo demás, se gastan en medicina preventiva (la asistencia médica pertenece a la Sanidad estatal), pago de pensiones, residencias de descanso y ocio, viajes de turismo, etc.

En los Centros escolares, vigilan las condiciones de trabajo y el material de gabinetes y seminarios, dan su visado a los contratos e intervienen en los casos de despido o sanciones a los trabajadores.

EL PROFESORADO

En la enseñanza obligatoria, de los 7 a 17 años, diez grados por tanto, el profesorado tiene una doble formación inicial: los de los tres primeros grados reciben 4 años de formación, tras acabar ellos el 8.º, en las Escuelas Normales; los profesores de los restantes grados, reciben entre 4 y 5 años, tras terminar el 10.º, en los Institutos pedagógicos (más abajo, explicaremos el funcionamiento de éstos, así como las peculiaridades formativas) y facultades escolares.

Su jornada o dedicación mínima es de 18 horas del 4.º al 10.º grado y de 24 en los tres primeros, aunque en la práctica nunca es menor de las 22 a 26 horas, ya que no existe un tope de horas de trabajo a la semana. Esto se justifica, según ellos, por la escasez de profesorado (problema endémico en casi todas las ramas de la economía) y la necesidad de obtener el mayor rendimiento de los existentes. Los salarios están algo más elevados que la media interprofesional, incrementándose en condiciones climáticas adversas, en las zonas rurales y en la educación especial. Su adecuación contractual es vigilada por los inspectores que tienen los sindicatos, ya que, dato importante, el profesorado no pertenece a ningún cuerpo estatal, sino que contrata individualmente sus condiciones laborales y salariales con el centro.

También importante es el tema de la jubilación, pues si bien se puede realizar a los 55/60, para mujeres/hombres, en la práctica el profesorado sigue trabajando indefinidamente, "mientras el cuerpo aguante" podríamos decir, recibiendo a partir de dicha edad conjuntamente su sueldo y su jubilación, que es el doble en las zonas rurales.

EL SISTEMA EDUCATIVO

Como ya hemos dicho, 10 grados son los obligatorios (gratuito es todo el sistema educativo) que se imparten en las escuelas secundarias bien estatales, con el aprendizaje en ruso, o bien nacionales, con la enseñanza en la lengua nacional y el ruso como segunda lengua. Es normal, también que cada escuela se "especialice" en una asignatura o idioma concreto, dedicando a ellos más atención y tiempo.

A partir del 8.º grado se dispersa el sistema, pudiendo ir los alumnos que lo terminen bien al trabajo productivo, donde pueden seguir estudiando en el nocturno o por correspondencia; bien a centros de Formación Profesional, opción que toman un 20 por 100 en la práctica; bien a escuelas periciales (las normales entre ellas), que es la opción del 10 por 100; o bien seguir estudiando 9.º y 10.º grados, opción del 60 por 100. El ingreso en la Universidad, en la práctica, es una oposición, ya que se examinan para ingresar en una de las plazas que se convocan para ese año en cada facultad, siendo también la única barrera selectiva del sistema obligatorio.

La Preescolar no es obligatoria, escolarizando en el presente al 55 por 100 tan solo de su grupo de edad, aunque nos señalaron, el incremento anual es importante. Comprende una red de maternales, jardines de infancia y centros combinados, que funcionan hasta 24 horas. Sus objetivos son dos: permitir el trabajo de los padres y preparar para la escuela.

Las escuelas las dirige un director nombrado por la administración, ayudado por hasta 4 vice-directores. Todos tienen funciones docentes al mismo tiempo. Con carácter consultivo, existe un Consejo Pedagógico para todo lo relacionado con la actividad docente. Igualmente, existen un Comité de Padres y las organizaciones del profesorado (Sindicato) y de los alumnos (octubristas, pioneros y konsomoles). Quizá lo más destacable de todo ello sea el patronato que sobre las escuelas tienen fábricas, explotaciones agrarias o empresas, por lo que de imbricación en el entorno social tiene.

Por otra parte, en los centros se aprecia de inmediato una continua referencia a la guerra y el recuerdo de héroes y acciones de resistencia contra el nazismo, unido a lo cual aparece una reiterada presencia de fotos, carteles y frases de algunos dirigentes históricos y actuales de la URSS.

En el próximo número, describiremos algunos establecimientos escolares desde dentro.

"EXPEDIENTE DE CRISIS" EN LA UNIVERSIDAD FRANCESA

Con la "rentriée", años de austeridad han llegado a la Universidad francesa: la política de retirada de fondos públicos que, en los demás niveles educativos, venía ya realizando el Gobierno francés, afecta ahora duramente a la universidad. El Sindicato Nacional de Enseñanza Superior (SNESup) de Francia ha denunciado "las decisiones autoritarias y arbitrarias" de supresión de múltiples especializaciones, diplomas y doctorados en disciplinas como Ciencias de la Educación, Geografía y medio ambiente, Idiomas distintos del inglés, Sociología, Química, y otras, que las llevan al "riesgo de desaparición" en muchas universidades: Amiens, Caen, St. Etienne, París-Norte, etc.

"Estas supresiones masivas, dice el SNESup, acarrearán un grave perjuicio, no solo a las universidades francesas sus víctimas directas, sino también a las universidades extranjeras que con ellas colaboran (...) resultando, además, verdaderas exclusiones de carácter científico e ideológico". Por citar, entre los profesores afectados se encuentran personalidades de la talla de Georges SNYDERS, Viviane ISAMBERT-JAMATI, Julia KRISTEVA, Charles BOURDIEU, Jacques LE GOFF y, el propio Secretario General del SNESup Pierre DUHARCOURT profesor de Reims.

Igualmente, el acceso de los estudiantes extranjeros a las universidades francesas se restringe gravemente, introduciendo barreras económicas y la necesidad de un visado de los Servicios Culturales franceses en el país de origen (1).

"Estas dos decisiones nefastas, lejos de estar aisladas, señala el SNESup, se inscriben en un conjunto de medidas tomadas por el gobierno francés para poner la Universidad bajo la completa dependencia de la patronal y de las exigencias del capitalismo (...) revisando en un sentido retrógrado la Ley de Orientación Universitaria, impuesta por las luchas de Mayo 68, reduciendo la participación de estudiantes, enseñantes y usuarios de la universidad en los Consejos ejecutivos".

Finalmente, el SNESup cree que con la expresión de las protestas ante los Servicios Culturales o las autoridades consulares por los afectados contribuirá "con eficacia a luchar contra estas medidas".



EL NIÑO Y SUS INSTITUCIONES

(La familia/la Escuela)
Piero di GEORGI. Ed. Roca Pedagogía

En estos momentos que acabamos de estrenar Ley Orgánica: "El Estatuto de Centros Escolares", la lectura reflexiva y crítica, desde la perspectiva de la educación comparada, del libro de Piero di Georgi resulta interesante y sugerente. Piero, buen conocedor teórico y práctico de temas tan actuales y candentes como el de la Escuela y el de la Familia, los aborda de forma global e integradora.

El autor trata de poner al descubierto, con un análisis crítico la influencia que ejercen estas dos instituciones en la formación y desarrollo de la personalidad del niño/a, en las distintas etapas de su evolución psicológica. Para ello, analiza la crisis de la familia en la actual sociedad; los problemas de la comunicación entre padres-hijos; el autoritarismo en los padres y en los educadores (maestros); las relaciones familia-escuela; las relaciones padres-educadores y alumnos; los contenidos y métodos pedagógicos de la escuela tradicional, etc... Aspectos fundamentales para una comprensión intelectual del acto educativo.

Como conclusión, expone los principios teórico-prácticos en los que piensa que se debe basar la alternativa al modelo actual de escuela. Algunos de ellos: elevar el nivel de formación de los padres y de los educadores (maestros); aumentar el nivel de participación y de colaboración de los padres en la escuela; y, buscar nuevos contenidos y métodos pedagógicos que conozcan y respeten la condición infantil, sus intereses y sus necesidades reales, sus formas de pensamiento y de relación con el medio...

Pensamos, pues, que el libro trata temas que nos son muy familiares y que al ser presentados en un contexto socio-cultural cercano al nuestro pueda servir de incentivo para promover y buscar formas de vida y de organización humanas más justas, solidarias y democráticas. Objetivo prioritario en nuestra lucha por una Escuela Pública, con calidad de enseñanza, que sustituya a la escuela del escapismo y de lo abstracto y evite que se convierta en un "aparcamiento de menores".

LITERATURA INFANTIL

EL ÚLTIMO LOBO Y CAPERUCITA

J.L. García Sánchez y M.A. Pacheco.

Col.— Caballo de plata.

Ed.— LABOR.

36 págs. 350 pts.

Edad de lectura: desde los 7 años.

Ya está bien de que el lobo sea el malo; el autor de la película de "las truchas" por fin descubre la realidad; el lobo es totalmente inocente, se limita a cazar para comer, como cualquier hijo de vecino; el que realmente es malo es ese cazador quien con su escopeta de repetición por el placer de matar —ya que no lo necesita para comer, pues lleva el zurrón lleno de bocadillos— deja al bosque sin un animal, ni siquiera pajarillos, obligando a los lobos a ir por las ovejas y, claro, los pastores a por ellos. Esto lo va contando el lobo a Caperucita cuando la reta a una carrera, pero aquel, que está viejecito ya, llega cansado a casa de la abuelita, quien tiene que meterlo en la cama para que se reponga; y aquí de nuevo el cazador que nos lo mata, orgulloso de haber cumplido una alta labor social; se lo llevarán preso pero con la satisfacción de haber terminado con los indeseables.

Los comentarios desenfadados de los personajes, así como las ilustraciones, nos sitúan a una Caperucita (con su último lobo) aquí y ahora, por si alguno dudaba de las "indirectas".

JUEGOS

OKAPI 2

Elaborados por GISELA RITTERSEN.

Serie: Preescolar.

Ed.: INTERDUC/SCHRDEDEL.

7 juegos - 1.250 pts.

Edad: 3 - 6 años.

Conceptos: Color y forma.

El niño está recibiendo constantemente del medio formas y colores. Estos juegos le invitan a centrar su atención precisamente en esas formas y colores para que aprenda a diferenciarlas, haciendo que sea consciente de los mismos. Puede considerarse esta actividad como uno de los primeros pasos en el desarrollo de técnicas intelectuales, como es la observación consciente y metódica.

El niño ordena, distingue y denomina los colores, reconoce las formas y capta las firmas.

A su vez, la aceptación de las normas de juego le sirve de fuerte elemento de integración social: descubre la necesidad de dictar reglas, acepta la victoria ajena, incluso su derrota, con la mejor naturalidad.

El material es resistente, dado el público a quien se dirige. A valorar también la caja en que se guarda el material; vemos muchas veces cómo se estropean juegos porque se pierden elementos de los mismos ya que la caja donde han de ser guardados se rompe con mucha facilidad; en estos juegos no nos encontramos con ese problema.

"HISTORIA DE AQUI"

Forges

Bruguera-1980.

Es difícil decir algo nuevo sobre ese gran desconocido llamado Forges.

La historia por fascículos de Aquí ha recibido según parece una favorable acogida. Unir el rigor histórico con el humor es un trabajo elogiable. La dificultad que supone el mantenimiento prolongado del interés que siempre necesitan estos trabajos coleccionables está todavía por ver cómo se resuelve.

Desde una perspectiva pedagógica podemos aprovechar para hacer alguna reflexión:

- El libro de texto, medio habitual y en muchos casos único en el trabajo escolar, es normalmente desagradable y aburrido.

- La combinación dibujo-texto escrito la utilizamos escasamente los educadores y es considerada como cosa de niños en el uso más peyorativo de dicha expresión. A medida que los alumnos crecen se reprime, si es que estuvo permitido, el uso y confección del comic.

- No sólo desde planteamientos de creatividad, de desarrollo de la personalidad o como actividad terapéutica sino también con un enfoque de puro aprendizaje (no resultaría rentable fantasear sobre usos trozos de historia o de cualquier conocimiento en general que se transmiten desconexos en la escuela?

El espacio del comic en la educación es ridículo y la valoración que recibe despreciable. Esperemos que la "Historia de Aquí" sirva en alguna medida para que los educadores nos cuestionemos algunos de estos temas.

La calle no se calla

Ni nos callamos nada, ni nadie
nos hace callar.

El único silencio de La Calle es faltar
a la verdad. Compruébelo usted
también el próximo martes.

La Calle es de todos.



LA CALLE,
la primera a la
izquierda.